



Asociación Por los  
Derechos de las  
Comunidades Negras  
de la Zona  
Suroriental  
**ASOCONEG**



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



**DOCUMENTO DE QUE CUENTA DE LAS REUNIONES POR CADA  
COMUNIDAD FOCALIZADA Y CADA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CON LAS  
CONCLUSIONES DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL  
DESARROLLO DEL PROYECTO.**

**ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE LA  
ZONA SUR ORIENTAL ASOCONEG**

**INSTITUCIONES FOCALIZADAS:**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA, CRUCE DE  
CHIRIGUANÁ.**

**INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL,  
GUILLERMO ÁLVAREZ.**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLA FUERTE**



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



**Equipo:**

**Ministerio de Educación Nacional**

- Farides Margarita Pitre Redondo **Supervisora Del Proyecto, MEN**
- Paola Andrea García Romero - **Apoyo a la Supervisión, MEN**

**Equipo ASOCONEG**

Asociación por los Derechos de las Comunidades Negras de la Zona Sur Oriental ASOCONEG Resolución Registro Único Ministerio del Interior No RPU0322026 Del 12 De febrero De 2026

1. Miguel Cassiani Chico - **Representante Legal ASOCONEG**

**Coordinadores Pedagógicos:**

1. Emerson De Arco Aguilar - **Coordinador General Del Proyecto**
2. Javier Alberto Pardo Cassiani - **Coordinador Pedagógico Departamento del Cesar**
3. Heine Milena Torres Velásquez - **Coordinadora Pedagógica Departamento del Magdalena**
4. Ruben Dario Hernández Cassiani - **Coordinador Pedagógico Departamento de Bolívar.**

**Asesores Pedagógicos:**

1. Luis Manuel Marrugo Fruto.
2. Eliana Castañeda
3. Teresa Cassiani Herrera.
4. Ana Matilde Romero Cervantes.
5. Carlos Enrique Godoy Arrieta.
6. Ana Modesta Pérez Ortiz.
7. Rutsely Simarra Obeso.
8. Eliana Marrugo Arévalo.
9. Nasly De Arco Aguilar.
10. Liliana De Jesús Revueltas Medina.

**Apoyo Administrativo y Financiero:**

1. Gabriela Berrio Altamiranda.
2. Ruben Dario Matos



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



**ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA**  
**ZON SURORIENTAL**  
**ASOCONEG**

**DOCUMENTO DE QUE CUENTA DE LAS REUNIONES POR CADA**  
**COMUNIDAD FOCALIZADA Y CADA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CON LAS**  
**CONCLUSIONES DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL**  
**DESARROLLO DEL PROYECTO.**

**CARTAGENA AGOSTO 2026**



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



## **Tabla de contenido**

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                                                                                                                                                                                                                    | 6  |
| Contexto General .....                                                                                                                                                                                                                                                | 9  |
| Institución Educativa Isla Fuerte Y Consejo Comunitario Afrodecendiente De Isla Fuerte .....                                                                                                                                                                          | 12 |
| Documento Que Da Cuenta De Las Conclusiones De La Socialización De Los Resultados Del Desarrollo Del Proyecto En Las Reuniones Realizadas Con Las Autoridades Territoriales Y Docentes Y Directivos Docentes De La Comunidad De Isla Fuerte. ....                     | 14 |
| Acta No. 01 .....                                                                                                                                                                                                                                                     | 14 |
| Documento Que Da Cuenta De Las Conclusiones De La Socialización De Los Resultados Del Desarrollo Del Proyecto En Las Reuniones Realizadas Con Las Autoridades Territoriales Y Docentes Y Directivos Docentes De La Comunidad De Cruce De La Sierra (Chiriguaná) ..... | 33 |
| Acta De Reunión N° 2 .....                                                                                                                                                                                                                                            | 34 |
| Documento Que Da Cuenta De Las Conclusiones De La Socialización De Los Resultados Del Desarrollo Del Proyecto En Las Reuniones Realizadas Con Las Autoridades Territoriales Y Docentes Y Directivos Docentes De La Comunidad De Guamachito (Zona Bananera) .....      | 46 |
| Acta N° 3.....                                                                                                                                                                                                                                                        | 47 |
| Documento Que Da Cuenta De Las Conclusiones De La Socialización De Los Resultados Del Desarrollo Del Proyecto En Las Reuniones Realizadas Con La Secretaría De Educación Distrital De Cartagena.....                                                                  | 60 |
| Acta N° 1 .....                                                                                                                                                                                                                                                       | 61 |
| Documento Que Da Cuenta De Las Conclusiones De La Socialización De Los Resultados Del Desarrollo Del Proyecto De Resignificación En Las Reuniones Realizadas Con La Secretaría De Educación Del Departamento Del Cesar .....                                          | 66 |
| Acta N° 2.....                                                                                                                                                                                                                                                        | 67 |



## **INTRODUCCIÓN**

La Secuencia Curricular que se presenta ante las Instituciones Educativas y las comunidades de Isla Fuerte, Cruce de la Sierra y Guamachito constituye el resultado de un proceso de trabajo desarrollado de manera progresiva y participativa, en el que confluyeron las voces, experiencias, conocimientos y expectativas de las comunidades, los docentes, los directivos docentes, las autoridades comunitarias y las Secretarías de Educación correspondientes a los territorios en los que se encuentran las instituciones educativas participantes.

En este sentido, la Secuencia Curricular no debe entenderse únicamente como un documento de organización de los procesos pedagógicos y curriculares, sino como el resultado de un ejercicio de construcción colectiva orientado a fortalecer la pertinencia de la educación en contextos étnicos y territoriales particulares. Su construcción partió del reconocimiento de que cada comunidad posee un acervo de conocimientos culturales, históricos, ambientales, territoriales y sociales que constituye un referente fundamental para pensar los procesos de formación de sus niños, niñas y jóvenes.

El proceso desarrollado comprendió diferentes espacios de encuentro y participación. Entre ellos se encuentran la socialización de la propuesta ante las autoridades educativas de los territorios, la presentación ante docentes y directivos docentes de las instituciones educativas, el diálogo con las autoridades comunitarias representadas en los Consejos Comunitarios y la realización de talleres participativos en los que se recogieron las observaciones, recomendaciones y aportes de los participantes. Estos aportes fueron considerados en el proceso de ajuste del documento, permitiendo avanzar hacia una propuesta curricular con mayor correspondencia con las realidades y expectativas de las comunidades participantes.

De manera complementaria, el documento fue presentado ante las Secretarías de Educación del Distrito de Cartagena y de los departamentos del Cesar y Magdalena, generando espacios de interlocución entre las comunidades, las instituciones educativas y



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



las entidades responsables de la administración y garantía del servicio educativo en sus respectivos territorios. Estos encuentros permitieron poner en consideración los avances del proceso y fortalecer su articulación con los referentes institucionales y normativos correspondientes.

Un principio fundamental que orientó este ejercicio fue el reconocimiento del diálogo de saberes como una condición para la construcción curricular en contextos etnoeducativos. Los diferentes espacios de encuentro fueron concebidos como escenarios de participación y diálogo, mediados por relaciones de horizontalidad, en los que los saberes provenientes de la comunidad, de la escuela y de las instancias institucionales pudieran encontrarse y contribuir a la construcción de una propuesta común.

Desde esta perspectiva, la pertinencia cultural y territorial constituye uno de los referentes centrales de la propuesta. La Secuencia Curricular busca contribuir al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de los niños, niñas y jóvenes, favorecer el conocimiento y valoración de los saberes propios y del territorio y propiciar relaciones de respeto por la diferencia y reconocimiento de la interculturalidad.

Al mismo tiempo, la propuesta procura mantener una necesaria articulación entre los referentes culturales y territoriales de las comunidades y los componentes pedagógicos y curriculares que orientan los procesos educativos. En consecuencia, aspectos como los propósitos de aprendizaje, las competencias, los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación fueron considerados en relación con los aportes realizados por las comunidades educativas y los demás actores participantes en el proceso.

La construcción de esta Secuencia Curricular se desarrolló, además, en correspondencia con el marco normativo que orienta los procesos etnoeducativos en Colombia y con las orientaciones curriculares e institucionales pertinentes, procurando que la propuesta mantuviera como referente el respeto por la cosmovisión y las particularidades de las comunidades participantes.



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



En consecuencia, el documento que aquí se presenta debe comprenderse como el resultado de un proceso de diálogo, participación y construcción colectiva. Su propósito no es sustituir los procesos que previamente han desarrollado las instituciones educativas ni desconocer los aportes realizados por las diferentes instancias participantes, sino recoger y organizar, en una propuesta curricular, parte de los aprendizajes, expectativas y aportes construidos durante el proceso. Por ello, la Secuencia Curricular constituye un referente para continuar fortaleciendo la pertinencia cultural, territorial y pedagógica de los procesos educativos de las comunidades participantes.



## CONTEXTO GENERAL

El proceso de construcción de la Secuencia Curricular que se presenta ante las Instituciones Educativas y las comunidades de Isla Fuerte, Cruce de la Sierra y Guamachito se desarrolla en el marco de un ejercicio de participación y diálogo entre las comunidades educativas, las autoridades comunitarias y las entidades responsables de la administración del servicio educativo en los territorios correspondientes.

La propuesta parte del reconocimiento de que los procesos educativos desarrollados en estos territorios se encuentran estrechamente relacionados con sus características culturales, históricas, sociales, ambientales y territoriales. En consecuencia, la construcción curricular requiere considerar los conocimientos, experiencias, prácticas y expectativas que las comunidades poseen y que pueden contribuir de manera significativa a los procesos de formación de sus niños, niñas y jóvenes.

Desde esta perspectiva, la Secuencia Curricular se concibe como un instrumento que recoge y organiza elementos contruidos a partir de la interacción entre diferentes actores. En el proceso participaron docentes y directivos docentes de las instituciones educativas, autoridades comunitarias representadas en los Consejos Comunitarios y representantes de las Secretarías de Educación. Esta participación permitió poner en diálogo las perspectivas pedagógicas y curriculares de las instituciones educativas con los saberes, referentes culturales y particularidades de los territorios.

Un elemento central de este proceso ha sido, por tanto, el reconocimiento del **diálogo de saberes** como fundamento para la construcción curricular. Los espacios de encuentro con las comunidades, las instituciones educativas y las Secretarías de Educación fueron concebidos como escenarios de participación y concertación, mediados por relaciones de horizontalidad, en los que los diferentes saberes pudieran ser reconocidos y considerados en la construcción de la propuesta.



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



En este marco, la pertinencia cultural y territorial constituye uno de los referentes fundamentales de la Secuencia Curricular. Se busca que los contenidos y enfoques propuestos mantengan correspondencia con los referentes culturales, históricos, sociales y territoriales de las comunidades participantes, al tiempo que contribuyan al fortalecimiento y valoración de la identidad de los niños, niñas y jóvenes, al reconocimiento de los saberes propios y al conocimiento y valoración del territorio como espacio fundamental para la vida y la pervivencia de las comunidades.

La propuesta también reconoce la necesidad de establecer una relación coherente entre los referentes propios de las comunidades y los componentes pedagógicos y curriculares que orientan el desarrollo de los procesos educativos. Por ello, en la construcción de la Secuencia Curricular fueron considerados aspectos relacionados con los propósitos de aprendizaje, las competencias, los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación, procurando que estos elementos respondieran tanto a las expectativas pedagógicas y académicas de las comunidades educativas como a los aportes realizados durante los diferentes espacios de participación.

Otro aspecto relevante del contexto en el que se desarrolla este proceso corresponde a la articulación con las entidades territoriales responsables de la educación. En este sentido, la propuesta fue presentada ante las Secretarías del Distrito de Cartagena y las Secretarías de Educación de los departamentos del Cesar y Magdalena, generando espacios de interlocución entre las instituciones educativas, las comunidades y las instancias responsables de la administración, planeación y garantía de la prestación del servicio educativo en sus respectivos territorios.

El proceso se desarrolla, además, en correspondencia con el marco normativo que orienta los procesos etnoeducativos en Colombia y con las orientaciones curriculares e institucionales pertinentes. En este marco, se reconoce la importancia de que las propuestas educativas desarrolladas en estos territorios mantengan coherencia con las



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



disposiciones normativas aplicables y, al mismo tiempo, respeten la cosmovisión y las particularidades culturales de las comunidades participantes.

En consecuencia, la Secuencia Curricular que se presenta no constituye un ejercicio aislado ni una construcción unilateral. Es el resultado de un proceso en el que han intervenido diferentes actores y en el que se han considerado sus aportes, observaciones y expectativas. En este sentido, el documento recoge una construcción que busca articular los referentes culturales y territoriales de las comunidades con las necesidades pedagógicas y curriculares de las instituciones educativas.

Este carácter participativo también permite comprender que la propuesta no pretende desconocer los procesos previamente desarrollados por las instituciones educativas ni sustituir los aportes realizados por las diferentes instancias que han participado en el proceso. Su propósito es contribuir a organizar y fortalecer, mediante una propuesta curricular, los elementos contruidos durante el proceso de diálogo y participación.

Así entendido, el contexto general de la Secuencia Curricular está determinado por la convergencia de tres dimensiones fundamentales: **la realidad cultural y territorial de las comunidades, la experiencia pedagógica de las instituciones educativas y la responsabilidad institucional de las entidades territoriales encargadas de garantizar el servicio educativo.** La interacción entre estas dimensiones constituye el escenario desde el cual se comprende y adquiere sentido la propuesta curricular que se presenta.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLA FUERTE Y CONSEJO COMUNITARIO AFRODECENDIENTE DE ISLA FUERTE**

Contexto:

**Institución Educativa Isla Fuerte, comunidad de Isla Fuerte, Distrito de Cartagena.**

Ubicada en el territorio de Isla fuerte, último corregimiento del Distrito de Cartagena en el Mar Caribe; se haya ubicada a 150 kilómetros al Sur de esta ciudad y a 11 kilómetros del corregimiento de Paso Nuevo en el departamento de Córdoba.

A esta Institución Educativa asisten aproximadamente 400 estudiantes identificados étnicamente como afrocolombianos en más de un 95%, matriculados en todos los niveles de la educación, desde preescolar hasta el grado 11° de bachillerato (11°).

La islafuertera es una comunidad que se destaca por una profunda conexión con el mar y en general con la naturaleza, debido a su cercanía con estos, estas personas han mantenido un estilo de vida autosostenible, basado en actividades económicas como la pesca, la agricultura y el turismo, una actividad que ha venido en crecimiento, a tal punto que en la actualidad se evidencia que una cifra significativa de la población se ha venido convirtiendo en “pequeños prestadores de servicios turísticos”, lo que ha traído como consecuencia que otras actividades económicas tradicionales estén disminuyendo notoriamente.

Estos han sido temas que se han venido abordando en la escuela en los últimos años como elemento de preocupación, debido a los efectos negativos que a corto, mediano y largo plazo podrían tener actividades económicas como el turismo si no se establecen límites a las acciones que pongan en riesgo el entorno natural de la isla y con ello la vida misma de los isleños.



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



En los últimos años gracias a la incidencia de la etnoeducación, en la escuela se empiezan a trabajar sobre diversas problemáticas que se consideran de necesario abordaje desde la educación, con fundamento en la idea de crear conciencia entre los estudiantes y en la comunidad en general sobre la necesidad de encontrar entre todas y todos solución a los problemas ambientales y a problemáticas puntuales como el acceso al agua potable, elemento vital para la pervivencia de la comunidad.



**DOCUMENTO QUE DA CUENTA DE LAS CONCLUSIONES DE LA  
SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO  
EN LAS REUNIONES REALIZADAS CON LAS AUTORIDADES  
TERRITORIALES Y DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LA  
COMUNIDAD DE ISLA FUERTE.**

**ACTA No. 01**

|                                                   |                                                                                                                                                                       |                                                 |                                                |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <b>Fecha De Convocatoria:</b>                     | <b>02/06/2026</b>                                                                                                                                                     |                                                 |                                                |
| <b>Hora de inicio del evento</b>                  | <b>9:00 am</b>                                                                                                                                                        | <b>Hora final del evento:</b><br><b>2:00 pm</b> | <b>Fecha del evento:</b><br><b>13/06(2026)</b> |
| <b>Lugar:</b>                                     | <b>Institución Educativa Isla Fuerte</b>                                                                                                                              |                                                 |                                                |
| <b>Convoca</b>                                    | <b>Asociación Por Los Derechos De Las Comunidades Negras De La Zona Suroriental (ASOCONEG)</b>                                                                        |                                                 |                                                |
| <b>Convocados:</b>                                | Consejo Comunitario de la Isla, Directivos Docentes, Docentes de la Institución Educativa Isla Fuerte, Equipo de Trabajo en la Isla.                                  |                                                 |                                                |
| <b>Medio por el cual se hizo la convocatoria:</b> | Diálogo directo con los convocados                                                                                                                                    |                                                 |                                                |
| <b>Proceso:</b>                                   | Reuniones con las Instituciones Educativas y las comunidades para socializar las conclusiones de los resultados del desarrollo del proyecto de resignificación en las |                                                 |                                                |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                           |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | instituciones educativas isla fuerte distrito de Cartagena, Santa Rita en el municipio de Chiriguaná y Guillermo Álvarez del municipio de Zona Bananera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                           |
| <b>Objeto del proceso:</b>    | Fortalecimiento del proyecto etnoeducativo comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de las comunidades afrodescendientes focalizadas por la asociación por los derechos de las comunidades negras de la zona sur oriental ASOCONEG de los territorios de Guamachito en el departamento de magdalena, chiriguana en el departamento del cesar e isla fuerte en el departamento de bolívar. |                                                                                                                           |
| <b>Producto</b>               | Reuniones con las instituciones educativas y las comunidades para socializar las conclusiones de los resultados del desarrollo del proyecto de resignificación en las instituciones educativas isla fuerte distrito de Cartagena, Santa Rita en el municipio de Chiriguaná y Guillermo Álvarez del municipio de zona bananera.                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                           |
| <b>Objetivo de la reunión</b> | Realizar la socialización de los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto resignificación ante las autoridades comunitarias y los docentes y directivos docentes, de la Institución Educativa Isla Fuerte de Cartagena.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                           |
| <b>Agenda.</b>                | <b>Momento 1.</b> Saludo y Formalidades de Presentación de Participantes:<br>Coordinador Pedagógico<br><br><b>Momento 2.</b> Socialización de Documentos resultantes de la ruta de acompañamiento pedagógico 2026:<br><b>Fase 3; Implementación del Currículo Etnoeducativo:</b>                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Coordinador general Emerson De Arco, Luis Marrugo, y Kelly Lechuga</b><br><br><b>Asesor pedagógico: Kelly Lechuga.</b> |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



|  |                                                                                                           |                                                                                        |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>Momento 3: Trabajo en grupos</b>                                                                       | <b>Docentes directivos docentes, autoridades comunitarias y asistentes en general.</b> |
|  | <b>Momento 4: socialización de los resultados del trabajo en grupos e intervención de los asistentes.</b> | <b>Docentes directivos docentes, autoridades comunitarias y asistentes en general</b>  |
|  | <b>Momento 5. Compromisos y Acuerdos</b>                                                                  | <b>Asistentes al evento y coordinadores del evento</b>                                 |

**Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las **9:00 de la mañana del sábado 13 de junio de 2026**, en las instalaciones de la **Institución Educativa Isla Fuerte**, se dio inicio a la jornada de socialización del documento **Secuencia Curricular**, actividad desarrollada en el marco de la **Ruta de Acompañamiento Pedagógico 2026 – Etapa III: Implementación del Currículo Etnoeducativo**, liderada por la Asociación por los Derechos de las Comunidades Negras de la Zona Suroriental.

La reunión fue instalada por el **Coordinador General, Emerson De Arco Aguilar**, quien dio la bienvenida a los docentes, directivos docentes, representantes del Consejo Comunitario, líder comunitario, equipo técnico del proyecto y demás asistentes, agradeciendo su presencia y el compromiso demostrado durante todo el proceso de construcción del Proyecto Educativo Comunitario.

Durante su intervención manifestó que el propósito principal del encuentro era presentar a la comunidad educativa el documento de **Secuencia Curricular**, construido de manera participativa durante el proceso



de acompañamiento pedagógico, para dar a conocer su estructura, fundamentos pedagógicos, metodológicos y conceptuales, así como generar un espacio de diálogo que permitiera recoger observaciones, recomendaciones y propuestas de mejoramiento antes de su implementación definitiva. El coordinador destacó que este documento representa uno de los productos más importantes del proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional hacia el Proyecto Educativo Comunitario, debido a que orientará el trabajo pedagógico de los docentes desde una perspectiva etnoeducativa, fortaleciendo la identidad cultural, la memoria histórica, la territorialidad, la oralidad y los saberes ancestrales propios de la comunidad afrodescendiente de Isla Fuerte. Asimismo, resaltó que la construcción colectiva del documento constituye una muestra del compromiso asumido por docentes, directivos, comunidad y Consejo Comunitario para consolidar una educación pertinente, contextualizada y coherente con la realidad social, cultural y ambiental del territorio. Finalmente, invitó a los asistentes a participar activamente durante la jornada, señalando que cada aporte contribuiría a fortalecer la calidad del documento y garantizar su apropiación por parte de toda la comunidad educativa.

## **Momento 2. Socialización de Resultados**

En desarrollo del segundo momento, el Coordinador General realizó una contextualización amplia sobre el proceso de **Resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia el Proyecto Educativo Comunitario (PEC)**, recordando que dicho proceso busca transformar la escuela en un espacio donde la educación dialogue permanentemente con el territorio, la cultura, la historia y las formas propias de organización comunitaria.

Explicó que esta transformación curricular no consiste únicamente en modificar documentos institucionales, sino en construir una propuesta educativa que responda verdaderamente a las características sociales, culturales, económicas, ambientales y espirituales de la comunidad de Isla Fuerte, formando estudiantes con sentido de pertenencia, liderazgo, identidad étnica y compromiso con el desarrollo de su territorio.

Durante la presentación describió la estructura general del Proyecto Educativo Comunitario, explicando que la organización institucional se redefine a partir de dos grandes componentes: la **Gestión de la**



**Comunidad Pedagógica** y la **Gestión de la Comunidad Directiva**, articuladas mediante procesos permanentes de autoevaluación institucional y mejoramiento continuo.

Posteriormente explicó la ruta metodológica desarrollada para construir el nuevo horizonte institucional, señalando que esta se fundamentó en el análisis del Plan Global de Vida, el Diagnóstico Comunitario, la Caracterización Sociocultural, el Autodiagnóstico Institucional y la participación activa de docentes, estudiantes, familias, líderes comunitarios y autoridades del Consejo Comunitario.

Indicó que los componentes del Horizonte Institucional —misión, visión, principios, objetivos, fundamentos, valores, perfiles y oferta educativa— fueron revisados desde una perspectiva intercultural y etnoeducativa para garantizar que reflejen la identidad afrodescendiente, los saberes ancestrales, las prácticas culturales y el proyecto colectivo de vida de la comunidad.

Seguidamente, la licenciada **Kelly Lechuga** realizó la presentación detallada del documento **Secuencia Curricular**, explicando que constituye una herramienta pedagógica orientadora para la planificación del trabajo docente, permitiendo organizar de manera secuencial y progresiva los procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Durante su exposición explicó la estructura del documento, los criterios para la organización de las competencias, desempeños, evidencias de aprendizaje, contenidos, estrategias metodológicas y orientaciones didácticas, destacando que todas ellas fueron diseñadas considerando las particularidades geográficas, históricas, culturales, económicas y ambientales del territorio insular.

Igualmente, enfatizó que la Secuencia Curricular se fundamenta en los pilares del Proyecto Educativo Comunitario: territorio, identidad cultural, memoria histórica, oralidad, autonomía, espiritualidad, interculturalidad y aprendizaje desde la comunidad, principios que orientan todas las acciones pedagógicas propuestas.

Asimismo, presentó los principios de la Etnoeducación establecidos en el Decreto 804 de 1995 y explicó cómo estos se materializan mediante estrategias como el diálogo de saberes, la investigación escolar, la



observación del territorio, las cartografías sociales, el trabajo con sabedores ancestrales, la integración curricular y el aprendizaje basado en experiencias comunitarias.

Finalmente socializó los productos elaborados durante esta etapa del acompañamiento pedagógico, correspondientes a la fundamentación de los proyectos pedagógicos de las áreas básicas para primaria, la guía del plan de aula, la guía de secuencia curricular y el documento de análisis de aprendizajes, retos y desafíos derivados de la implementación.

### **Momento 3. Trabajo en grupos con base en la presentación del documento.**

Hecha la presentación de la Licenciada Kelly Lechuga, los docentes contaron con aproximadamente hora y media para reunirse por áreas con el fin de hacerle análisis al documento expuesto, de tal manera que les permitiera hacer los comentarios y los correspondientes aportes que consideraran necesarios para enriquecerlo.

### **Momento 4. Socialización de los resultados del trabajo en grupos e intervención de los participantes**

Una vez finalizado el trabajo en grupos, se abrió un espacio de participación colectiva con el propósito de conocer las apreciaciones de los asistentes frente al documento presentado.

Durante este ejercicio se desarrolló un diálogo abierto y participativo, en el cual docentes, directivos y representantes comunitarios intercambiaron experiencias, reflexiones y propuestas encaminadas al fortalecimiento del currículo.

Como resultado del trabajo realizado, los participantes coincidieron en reconocer que la propuesta curricular representa un avance significativo para la institución educativa, debido a que fortalece el



reconocimiento de la identidad afrocolombiana y responde de manera pertinente a las necesidades del contexto local.

No obstante, también plantearon recomendaciones relacionadas con la necesidad de profundizar algunos contenidos asociados a la historia local, ampliar los ejemplos contextualizados, fortalecer la incorporación de los saberes tradicionales en las actividades de aprendizaje y continuar enriqueciendo las orientaciones metodológicas para facilitar su implementación en el aula.

Durante las intervenciones individuales, la docente **Lizbeth Díaz** resaltó la importancia del autorreconocimiento, la identidad cultural y la construcción del perfil del estudiante dentro del Horizonte Institucional, manifestando que estos elementos constituyen la base para formar ciudadanos comprometidos con su territorio y con la preservación de su patrimonio cultural.

Por su parte, el docente **Nelson Romero** expresó que el trabajo adelantado evidencia el compromiso institucional con la etnoeducación y destacó el nivel de articulación alcanzado entre la Institución Educativa y el Consejo Comunitario, señalando que este proceso fortalece la participación comunitaria en la toma de decisiones relacionadas con la educación.

Como parte de la estrategia metodológica para la validación de la Guía de Secuencia Curricular, los asistentes participaron en un ejercicio de análisis colectivo que permitió recoger observaciones, recomendaciones y propuestas de fortalecimiento desde las diferentes perspectivas de la comunidad educativa. Este espacio favoreció el diálogo de saberes entre docentes, directivos docentes, autoridades comunitarias y representantes de la comunidad, quienes reconocieron el valor de la propuesta curricular y realizaron aportes orientados a enriquecer su pertinencia pedagógica, cultural y territorial.

En representación del cuerpo docente, la profesora **Lizbeth Díaz** manifestó que uno de los aspectos fundamentales para consolidar el Proyecto Educativo Comunitario es el fortalecimiento del autorreconocimiento y la identidad cultural de los estudiantes. Señaló que el currículo debe contribuir a formar niños, niñas y jóvenes orgullosos de sus raíces, conscientes de su historia y comprometidos con el desarrollo de su territorio. Asimismo, destacó la importancia de definir con mayor claridad el perfil del



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



estudiante que se pretende formar, de manera que este refleje los principios, valores y propósitos del Horizonte Institucional. Como resultado de esta reflexión, se acordó incorporar estos elementos en el proceso de construcción y ajuste del Horizonte Institucional, mediante la participación activa de los docentes y demás actores de la comunidad educativa.

Por su parte, el docente **Nelson Romero** resaltó que la etnoeducación solo puede fortalecerse mediante un trabajo permanente y articulado entre la Institución Educativa y el Consejo Comunitario. Expresó que el proceso desarrollado ha permitido valorar los saberes, las prácticas culturales y la historia de la comunidad, consolidando una propuesta educativa construida colectivamente. En ese sentido, manifestó la necesidad de mantener espacios de concertación y participación que garanticen la continuidad del proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional hacia el Proyecto Educativo Comunitario, fortaleciendo el vínculo entre escuela y comunidad.

Desde la dirección institucional, la rectora **Isis Cuero** destacó que la resignificación del Proyecto Educativo Institucional constituye una oportunidad para construir una educación más pertinente y contextualizada, capaz de responder a las características sociales, culturales y territoriales de Isla Fuerte. Reconoció el compromiso demostrado por docentes, Consejo Comunitario y comunidad educativa durante el proceso de elaboración de la Secuencia Curricular y reiteró la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo para consolidar el Horizonte Institucional, ajustar la malla curricular y garantizar una adecuada implementación del Proyecto Educativo Comunitario. De igual manera, asumió el compromiso de liderar el seguimiento a los acuerdos establecidos y promover espacios permanentes de evaluación y participación institucional.

En representación de las autoridades comunitarias, la representante legal del Consejo Comunitario, **Leris Zúñiga**, manifestó que la Secuencia Curricular evidencia una propuesta pedagógica pertinente y coherente con las características del contexto insular, destacando que el documento refleja adecuadamente el enfoque etnoeducativo y promueve una formación integral de los estudiantes. Señaló que un currículo contextualizado permite generar aprendizajes más significativos y fortalece la identidad cultural de la comunidad. En consecuencia, se acordó continuar revisando y fortaleciendo el documento



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



para garantizar su articulación con los principios del Proyecto Educativo Comunitario y asegurar su implementación en todas las áreas del conocimiento.

Por parte de la comunidad, la señora **Aleida Blanquiceth** expresó su satisfacción al evidenciar la incorporación de los saberes ancestrales y las prácticas culturales dentro de las propuestas pedagógicas. Manifestó que estos elementos constituyen un aporte significativo para preservar la memoria histórica, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar que las nuevas generaciones conozcan y valoren la riqueza cultural de Isla Fuerte. En este sentido, propuso continuar promoviendo el acompañamiento de sabedores y líderes comunitarios en el desarrollo de las actividades pedagógicas y fortalecer la incorporación de los saberes propios en las secuencias curriculares y en los planes de aula.

Posteriormente, los participantes realizaron una revisión detallada del documento de Secuencia Curricular, identificando algunos aspectos susceptibles de fortalecimiento. Entre las principales recomendaciones se destacó la necesidad de armonizar la estructura de la malla curricular con el documento de Aprendizajes, Retos y Desafíos, formulando resultados de aprendizaje más claros y diferenciados de las actividades pedagógicas. Igualmente, se propuso fortalecer la progresión de los contenidos del área de Matemáticas, evidenciar con mayor claridad los aportes realizados por los docentes durante el proceso de construcción curricular y consolidar mecanismos que permitan realizar seguimiento a los ajustes efectuados en cada etapa del proceso.

Durante la discusión también se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias pedagógicas propias de la etnoeducación mediante la incorporación permanente de la oralidad, la oralitura, la música, la expresión corporal, las cartografías sociales, la investigación escolar, las salidas pedagógicas al territorio y la participación activa de sabedores, adultos mayores y demás portadores del conocimiento ancestral. Los asistentes coincidieron en que estas estrategias permitirán que el aprendizaje se desarrolle desde la experiencia cotidiana y la realidad sociocultural de la comunidad.

Otro de los aspectos ampliamente discutidos fue el fortalecimiento de los contenidos relacionados con la historia, la geografía y la identidad territorial de Isla Fuerte. Los participantes recomendaron incorporar en la malla curricular temas asociados a los primeros pobladores, la ubicación geográfica, los límites del



territorio, las actividades económicas tradicionales, las fiestas populares, los apellidos representativos y demás elementos que contribuyen a consolidar la memoria histórica y el sentido de pertenencia de los estudiantes. Asimismo, se propuso desarrollar proyectos de aula contextualizados relacionados con el mar, la pesca, los negocios familiares, las fiestas tradicionales y las prácticas culturales propias del territorio.

De igual manera, se acordó realizar algunos ajustes en la denominación de proyectos pedagógicos y componentes curriculares, con el propósito de que reflejen con mayor precisión el enfoque etnoeducativo y comunitario del Proyecto Educativo Comunitario. También se propuso diversificar las estrategias de evaluación mediante evidencias escritas, orales, artísticas y comunitarias, armonizar la Secuencia Curricular con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) e incorporar como proyecto pedagógico la fiesta tradicional "**Ángeles Somos**", por constituir una manifestación cultural representativa de la comunidad de Isla Fuerte.

Como resultado de la jornada, los asistentes manifestaron su conformidad con el contenido general del documento y acordaron continuar con el proceso de ajuste y fortalecimiento de la malla curricular de todas las áreas, incorporando los aportes concertados durante la socialización. Asimismo, se estableció el compromiso de avanzar en la construcción del Horizonte Institucional —misión, visión, objetivos, principios, fundamentos, fines, valores, perfiles y oferta institucional— como parte fundamental del proceso de transición del Proyecto Educativo Institucional hacia el Proyecto Educativo Comunitario, garantizando la participación activa de docentes, directivos, Consejo Comunitario y comunidad educativa.

Finalmente, la licenciada Kelly Lechuga presentó los avances del Plan de Capacitación Docente, indicando que este permitirá acompañar a los maestros en el proceso de implementación de la Secuencia Curricular mediante espacios permanentes de formación, asesoría y seguimiento.

#### **Momento 5. Compromisos y Convalidación.**



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



| Compromisos / tareas                                                                                                                                                                                                                                                         | Responsable(s): Nombre / Cargo o rol             | Fechas                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                  |                                                                                                 |
| Incorporar las observaciones surgidas durante las mesas de trabajo, especialmente aquellas relacionadas con el fortalecimiento de los referentes culturales locales, la inclusión de nuevas estrategias pedagógicas y el enriquecimiento de algunos contenidos curriculares. | Docentes y directivos docentes de la institución | Por definir, depende del calendario                                                             |
| Continuar ajustando la malla curricular y el Horizonte Institucional, articulándolos con los principios del Proyecto Educativo Comunitario y con las orientaciones establecidas en la Secuencia Curricular.                                                                  | Directivos docentes y docentes                   | Desarrollo de jornadas de desarrollo institucional y jornadas pedagógicas en fechas por definir |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                     |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------|
| <b>Implementación de un plan de acompañamiento y seguimiento que permita evaluar periódicamente la aplicación del documento en las prácticas de aula, identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y realizar los ajustes que sean necesarios durante el proceso de implementación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Directivos docentes y docentes<br><br>SED Cartagena | Por definir |
| <b>CONCLUSIONES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                     |             |
| <p>La jornada se desarrolló con una alta participación de docentes, directivos docentes, autoridades comunitarias y demás integrantes de la comunidad educativa, quienes intervinieron activamente durante los espacios de socialización, análisis y trabajo colaborativo. Los asistentes realizaron observaciones, sugerencias y propuestas orientadas a fortalecer tanto la Secuencia Curricular como el proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia el Proyecto Educativo Comunitario (PEC).</p> <p>Se evidenció un importante nivel de apropiación del documento, reflejado en los aportes realizados para ajustar la estructura curricular, fortalecer la articulación con el documento de Aprendizajes, Retos y Desafíos, incorporar elementos propios del territorio, la identidad afroisleña, la memoria histórica y los saberes ancestrales, así como mejorar la denominación y el enfoque de diferentes proyectos de aula.</p> |                                                     |             |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Entre los principales consensos alcanzados se destacan la necesidad de continuar el ajuste de la malla curricular de todas las áreas, fortalecer el Horizonte Institucional como eje del Proyecto Educativo Comunitario, consolidar un currículo contextualizado que responda a las características socioculturales de Isla Fuerte e integrar de manera permanente la participación del Consejo Comunitario y de los sabedores en los procesos educativos.

Como fortalezas del proceso, se resalta el trabajo articulado entre la Institución Educativa y el Consejo Comunitario, la disposición de los docentes para construir colectivamente la propuesta curricular, el reconocimiento del territorio y la cultura como ejes fundamentales del currículo, el interés por incorporar los saberes propios en las prácticas pedagógicas y el compromiso institucional con el fortalecimiento de la educación etnoeducativa y comunitaria.

Finalmente, se identificaron aspectos susceptibles de ser fortalecidos, entre ellos la armonización de la Secuencia Curricular con el documento base de Aprendizajes, Retos y Desafíos, el fortalecimiento de la secuencia disciplinar en algunas áreas, la sistematización de los aportes realizados durante las jornadas de trabajo y el acompañamiento permanente al proceso de implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Comunitario (PEC). Asimismo, se evidenció una baja participación de sabedores y portadores de los conocimientos ancestrales, por lo que se considera fundamental promover una mayor vinculación de estos actores en las próximas jornadas de trabajo, de manera que sus conocimientos, experiencias y prácticas culturales fortalezcan la construcción colectiva del currículo y la consolidación del Proyecto Educativo Comunitario.

## CIERRE

Agotados los puntos establecidos en el orden del día, el Coordinador General, **Emerson De Arco Aguilar**, agradeció la participación, el compromiso y los aportes realizados por docentes, directivos docentes, representantes del Consejo Comunitario y comunidad en general, resaltando que el fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario solo será posible mediante el trabajo conjunto, el diálogo permanente y la corresponsabilidad entre todos los actores educativos y comunitarios.



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Asimismo, invitó a los docentes a asumir la implementación de la Secuencia Curricular como una oportunidad para transformar las prácticas pedagógicas, fortalecer el aprendizaje situado y promover en los estudiantes el reconocimiento de su identidad, su territorio y su patrimonio cultural.

Siendo aproximadamente las **2:30 de la tarde del sábado 13 de junio de 2026**, se dio por finalizada la **jornada de socialización, validación y concertación del documento de Secuencia Curricular, dejando constancia de los acuerdos establecidos y de los compromisos adquiridos para continuar avanzando en el proceso de implementación del Proyecto Educativo Comunitario en la Institución Educativa Isla Fuerte.**

Para constancia, se firma la presente acta y se anexa el listado de asistencia de los participantes.

| Evidencias                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                |
| <b>Imagen 1. Taller informe de validación secuencia curricular 13/06/2026.</b> |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



**Imágenes 2 y 3. Taller informe de validación secuencia curricular 13/06/2026**



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**





Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Imagen 4. Taller informe de validación secuencia curricular 13/06/2026



Asistencia:

| Educación                                                                                                                  |                        |            |            |                                   |                           |                     |                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------|------------|-----------------------------------|---------------------------|---------------------|-----------------------|
| ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL<br>NIT - 800532030-7                         |                        |            |            |                                   |                           |                     |                       |
| 2                                                                                                                          |                        |            |            |                                   |                           |                     |                       |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER CON DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA DE SECUENCIA DIDÁCTICA |                        |            |            |                                   |                           |                     |                       |
| FECHA: 13-06-2026 LUGAR: INST. EDUC. ISLA FUERTE                                                                           |                        |            |            |                                   |                           |                     |                       |
| No                                                                                                                         | Nombre completo        | Cédula     | Celular    | Correo                            | Entidad                   | Cargo               | Firma                 |
| 1.                                                                                                                         | José Simarra C.        | 73115000   | 3183710591 | jsimarra1970@yahoo.com            | Inst. E.S. de Isla Fuerte | Docente             | José Simarra C.       |
| 2.                                                                                                                         | Evangelina B. P.       | 104733275  | 314744781  | evangelina@gmail.com              |                           | Coordinadora Social | Evangelina B. P.      |
| 3.                                                                                                                         | Mary Lidy Parrios      | 1003459233 | 3024173442 | andresmario@hotmail.com           | I.E. Isla Fuerte          | Docente             | Mary L. Parrios       |
| 4.                                                                                                                         | Antonia Perez Harguez  | 22770349   | 3145101310 | perezantonia@gmail.com            | I.E. Isla Fuerte          | Docente Aula        | Antonia Perez Harguez |
| 5.                                                                                                                         | Puzmi L. Cuadado       | 4555.2142  | 3223063966 | joshuardearco@hotmail.com         | I.E. Isla Fuerte          | Docente             | Puzmi L. Cuadado      |
| 6.                                                                                                                         | Luz Maria Gaviria B.   | 22790050   |            |                                   | Adulto Mayor              | Sabedor             | Luz Maria Gaviria B.  |
| 7.                                                                                                                         | Higuel Góngora V.      | 1047372240 | 3043394323 |                                   | Adulto Mayor              | Sabedor             | Higuel Góngora V.     |
| 8.                                                                                                                         | Loris Zúñiga Navas     | HS.420.244 | 3133060663 | loriszuniga@hotmail.com           | Consejo Comunal           | R. Legal            | Loris                 |
| 9.                                                                                                                         | Ana Elvira Vega        | 22796117   |            |                                   | Adulto Mayor              | Consejo C.          | Ana V.                |
| 10.                                                                                                                        | Nolario Hernandez      | 9078944    | 345500315  |                                   | Miembro de la Comunidad   | Sabedor             | Nolario Hernandez     |
| 11.                                                                                                                        | Aura Cristina Alvarado | 100356162  | 3011863386 | antoniamoreno@regionaldonc.edu.co | C. Educación              | Coordinadora Social | Aura C. Alvarado      |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Imagen 1. Asistencia taller informe de validación secuencia curricular 13/06/2026

Imagen 2. Asistencia taller informe de validación secuencia curricular 13/06/2026

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: |                      |            |            |                             |                     |                                       |                    |
|-------------------------|----------------------|------------|------------|-----------------------------|---------------------|---------------------------------------|--------------------|
| FECHA:                  |                      | LUGAR:     |            |                             |                     |                                       |                    |
| No                      | Nombre completo      | Cédula     | Celular    | Correo                      | Entidad             | Cargo                                 | Firma              |
| 1.                      | Josue Barrios Jara   | 10029922   | 301820157  | josuebarriosjara@gmail.com  | Comunidad           | paralelo                              | Josue              |
| 2.                      | Aleida Blauvicett    | 30665597   | 3137355624 | 2019blauvicett@gmail.com    | comunidad           | amade casa                            | Aleida B.          |
| 3.                      | Justino Barrios      | 15029922   | 310060151  | justino.barrios@gmail.com   | consejo             | comisión de                           | Justino            |
| 4.                      | Onelis Barrios       | 7047372103 | 32164707   | onelisbarrios2324@gmail.com | consejo             | Presidente                            | Onelis             |
| 5.                      | José Emilia Als      | M43391507  | 301179759  | elisemede@gmail.com         | Consejo Comunitario | Secretaria                            | José               |
| 6.                      | Leris Zuniso N.      | 40:470294  | 3135060663 | Leris2203@gmail.com         | Consejo Comunitario | Legal                                 | Leris              |
| 7.                      | Aura C. Alvis Moreno | 100356162  | 3011863326 | auracalvismoreno@gmail.com  | Consejo Comunitario | Coordinadora de Comisión de Educación | Aura               |
| 8.                      | Leicer Manjares A.   | 78756770   | 3183653841 | leicerm2@gmail.com          | Comunidad           | padre de familia                      | Leicer Manjares A. |
| 9.                      |                      |            |            |                             |                     |                                       |                    |
| 10.                     |                      |            |            |                             |                     |                                       |                    |
| 11.                     |                      |            |            |                             |                     |                                       |                    |

Imagen 3. Asistencia taller informe de validación secuencia curricular 13/06/2026



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



**Educación**

ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL  
NET - 806012030-7

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

FECHA:

LUGAR:

| No  | Nombre completo              | Cédula    | Celular    | Correo                           | Entidad             | Cargo                  | Firma                        |
|-----|------------------------------|-----------|------------|----------------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------|
| 1.  | Eugenia Montemayor R         | 64548733  | 396819933  | eugenia.cepeda@gmail.com         | I.E. Isla Fuerte    | Docente e Inteducadora | Eugenia                      |
| 2.  | Claudia Hernández            | 106774484 | 3013309134 | claudia.hernandez@gmail.com      | I.E. de Isla Fuerte | Docente                | Claudia Hernández            |
| 3.  | Maritza Torres C             | 46592611  | 3233521093 | maritza.torres@gmail.com         | I.E. Isla Fuerte    | Docente                | Maritza Torres C             |
| 4.  | Luzmila Casapando E          | 45552142  | 3223063916 | luzmila.casapando@gmail.com      | I.E. de Isla Fuerte | Docente                | Luzmila Casapando E          |
| 5.  | Lubeth Pérez R               | 3900970   | 301253882  | lubeth.perez@gmail.com           | I.E. Isla Fuerte    | Docente PTA            | Lubeth Pérez R               |
| 6.  | Ronald Flores R              | 73211650  | 3226603524 | ronald.flores10@gmail.com        | I.E. Isla Fuerte    | Docente                | Ronald Flores R              |
| 7.  | EDUARDO F. RODRÍGUEZ COGOLLO | 78700494  | 3022277196 | eduardo.flores.cogollo@gmail.com | I.E. DE ISLA FUERTE | DOCENTE                | Eduardo F. Rodríguez Cogollo |
| 8.  |                              |           |            |                                  |                     |                        |                              |
| 9.  |                              |           |            |                                  |                     |                        |                              |
| 10. |                              |           |            |                                  |                     |                        |                              |
| 11. |                              |           |            |                                  |                     |                        |                              |



**DOCUMENTO QUE DA CUENTA DE LAS CONCLUSIONES DE LA  
SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO  
EN LAS REUNIONES REALIZADAS CON LAS AUTORIDADES  
TERRITORIALES Y DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LA  
COMUNIDAD DE CRUCE DE LA SIERRA (Chiriguaná)**

Contexto

Corregimiento Cruce de la Sierra - Institución Educativa Santa Rita en Chiriguaná – Cesar

Esta Institución se haya ubicada en el corregimiento de Cruce de La Sierra en el municipio de Chiriguaná (Cesar), esta institución ofrece servicio educativo en todos los niveles de la educación preescolar, básica y media. Esta institución día tras día ha venido su incidencia dentro de la comunidad, debido entre otras cosas a que existe una importante dinámica cultural y académica que involucra a la comunidad educativa, de igual manera la presencia del Consejo Comunitario de El Cruce de la Sierra desde hace más de diez años ha venido interactuando con las autoridades educativas nacionales, departamentales y locales para que se le reconozca a la institución el carácter etnoeducativo y para lograr mejoras infraestructurales.

Esta comunidad tiene la gran aspiración de que su institución etnoeducativa sea certificada como tal, porque consideran que es la forma adecuada de educación para generar en sus niñas, niños y jóvenes, sentido de pertenencia por su territorio, respeto y valoración de sus prácticas culturales, respeto a los mayores, sentido de identidad como hombres y mujeres afrocolombianos, y respeto por la diferencia.

La comunidad de El corregimiento El Cruce de la Sierra, se caracteriza por su fuerte identidad afrodescendiente, campesina y un fuerte legado ligado a la tradición oral, del cual se sienten profundamente orgullosos. Su vida social y cultural gira en torno a la música



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



tradicional, dónde la música de tambores, cumbia y la música de acordeón, son elementos vitales para alegrar sus fiestas familiares, las parrandas y sus fiestas patronales las cuales hablan de su profunda devoción religiosa. De igual manera, son poseedores de una tradición oral que les ha hecho sostenerse como cultura a través del tiempo.

Es importante anotar que esta comunidad ha sido víctima de acciones violentas que han afectado la paz de sus habitantes, estas problemáticas son parte de las grandes preocupaciones que sus autoridades comunitarias han venido tratando. Desde la Institución etnoeducativa se desarrollan actividades de diversa índole, con las que buscan mantener de manera consciente a los niños, niñas y jóvenes fuera de los conflictos que afectan al territorio y sus familias.

#### **ACTA DE REUNIÓN N° 2**

|                                                            |                                                                   |                                                                            |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
|                                                            |                                                                   |                                                                            |
| <b>Fecha de Convocatoria: miércoles 13 de mayo de 2026</b> |                                                                   | Medio por el cual se hizo la Convocatoria:<br>Carta de invitación: virtual |
| <b>Hora inicio reunión:</b><br>9:45 am                     | <b>Hora final reunión: Hora final de la reunión, 11:25 am</b>     | Fecha: 20 de mayo de 2026                                                  |
| <b>Lugar:</b>                                              | <i>presencial</i>                                                 |                                                                            |
| <b>Dependencia que Convoca:</b>                            | <i>Director departamental del proyecto: Javier Pardo Cassiani</i> |                                                                            |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proceso:</b>                | Fase Tres Del Proceso De Resignificación De PEI En Tránsito a PEC En Las Instituciones Educativas: Isla Fuerte En El Distrito De Cartagena, Santa Rita En El Municipio De Chiriguaná Y Guillermo Álvarez Del Municipio De Zona Bananera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Objeto del Proceso</b>      | Fortalecimiento del proyecto etnoeducativo comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de las comunidades afrodescendientes focalizadas por la asociación por los derechos de las comunidades negras de la zona sur oriental ASOCONEG de los territorios de Guamachito en el departamento de Magdalena, Chiriguana en el departamento del Cesar e Isla Fuerte en el departamento de bolívar en su fase de implementación. |
| <b>Producto:</b>               | Documento que da cuenta de las reuniones con los docentes, directivos docentes, autoridades comunitarias del territorio y demás participantes de la comunidad educativa del Paso de la Sierra, para la socialización del documento de secuencia curricular trabajado de manera colectiva en la Institución Educativa Santa Rita, en el marco de la fase de Implementación del proceso de resignificación de PEI en tránsito hacia PEC.                                                                                                                           |
| <b>Objetivo de la Reunión:</b> | Realizar La Socialización y Validación De Los Resultados Obtenidos Durante El Desarrollo Del Proyecto Resignificación En La Fase Tres (3) O De Implementación, Ante Los Docentes, Directivos Docentes, Autoridades Comunitarias Y Demás Personas De La Comunidad Participantes Del Proceso De Construcción Curricular En La Institución Educativa Santa Rita del corregimiento del Paso de la Sierra en Chiriguaná.                                                                                                                                              |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



|                                         |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Agenda:</b><br><br><b>Momento 1:</b> | Saludo, bienvenida e instalación.<br>Objetivo del encuentro                                                         | Rectora: Dabyes Milet Leyva Peinado.<br><br>Profesor: Jaccenides Martínez (en representación del coordinador pedagógico de Cesar, Javier Pardo).<br><br>Asesor Pedagógico: Mg Heygui Tifany Araujo Zúñiga. |
| <b>Momento 2.</b>                       | Socialización Plan de Aula. Áreas Matemáticas, Lenguaje, Sociales, Naturales. Grados 1º. 2º. 3º. Período Escolar 2. | <b>Asesor pedagógico</b>                                                                                                                                                                                   |
| <b>Momento 3.</b>                       | Momento 3. Intervención Participantes.                                                                              | Modera: Asesor Pedagógico                                                                                                                                                                                  |
| <b>Momento 4.</b>                       | Compromisos y Acuerdos.                                                                                             | Modera Asesor Pedagógico                                                                                                                                                                                   |
|                                         | Cierre                                                                                                              | Asesor pedagógico                                                                                                                                                                                          |
| <b>Desarrollo De La Reunión</b>         |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                            |

**Desarrollo de la Reunión:**



### **Momentos 1, Saludo, Bienvenida, Instalación y Objetivo del Encuentro**

La rectora Dabyes Mileth Leyva Peinado se dirigió a los asistentes para ofrecer las palabras de bienvenida e instalar formalmente el espacio de encuentro. Como acto inicial, se propició un momento de espiritualidad y reflexión colectiva a través de una oración, generando un ambiente de recogimiento y disposición para el desarrollo de la jornada.

Posteriormente, la rectora destacó la relevancia del proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en su tránsito hacia la construcción del Proyecto Educativo Comunitario (PEC), subrayando que este constituye una oportunidad fundamental para fortalecer la identidad, la participación y la pertinencia educativa en el contexto comunitario. En su intervención, invitó a los asistentes a aprovechar el espacio de manera activa, promoviendo el trabajo colaborativo, el diálogo de saberes y el encuentro entre los diferentes actores presentes. Asimismo, hizo un recuento del camino recorrido, resaltando los avances significativos alcanzados hasta el momento y señalando que, aunque el proceso presenta aproximadamente un 50 % de avance, sigue siendo indispensable el compromiso, la participación y el esfuerzo colectivo de todas y todos para consolidar la construcción del PEC.

Seguidamente, el profesor Jaccenides Martínez, en representación del coordinador pedagógico de Cesar, Javier Pardo, tomó la palabra para dirigirse a los asistentes. En su intervención, presentó a la tallerista responsable de orientar la jornada e hizo un llamado a la disposición, la participación y el aprovechamiento del espacio como escenario de construcción conjunta y fortalecimiento pedagógico.

De igual manera resaltó el significado que tiene para la comunidad el hecho de contar con una secuencia curricular fundamentada en las características étnico-culturales de las niñas, niños y jóvenes de El Paso de la Sierra, quienes tendrán la oportunidad de recibir una formación pertinente, que integra además de los conocimientos que ha aportado Occidente, aquellos saberes propios de la comunidad, sus usos y costumbres, sus particularidades lingüísticas, sus formas de espiritualidad, su cultura, su historia su territorio.

Finalmente, la asesora pedagógica Heygui Araújo dio la bienvenida a los participantes e invitó a realizar un ejercicio de presentación personal, en el que cada asistente compartió su nombre y las expectativas frente al



encuentro. Posteriormente, socializó el objetivo general de la jornada, explicando la metodología de trabajo que orientaría el desarrollo de las actividades, así como los resultados esperados, con el propósito de brindar claridad sobre la ruta de trabajo y generar una participación consciente y comprometida de los asistentes.

## **Momento 2. Socialización Plan de Aula.**

Se realizó la socialización de la estructura general del Plan de Aula, especificando que la construcción de los planes de aula articula la intencionalidad pedagógica, armonizando el currículo mediante la inclusión explícita del saber propio junto al saber teórico, práctico y axiológico, integrados en los momentos y recursos didácticos. Al respecto, se menciona que este no es un formato “tradicional” solamente, tiene enfoque etnoeducativo y parte del territorio y la vida cotidiana de este.

Se rescata también que estos planes no deben verse como documentos terminados, sino como herramientas vivas que pueden seguir transformándose desde las experiencias de aula y los saberes de la comunidad. En este sentido, con la conformación de grupos por grado, se revisaron los planes de aula de las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, evaluando si estos son pertinentes, resultan viables, si existen ajustes y oportunidades de mejora.

## **Momento 3. Intervención de Participantes.**

Después del trabajo colaborativo y de socialización de los planes de aula los participantes expresaron lo siguiente:

Los planes de aula están organizados y son pertinentes al territorio.

Los planes de aula son viables.

Se realizaron algunos ajustes teniendo en cuenta el contexto ancestral.

Además, los docentes manifestaron sentirse conformes con el proceso de socialización de los planes de aula, destacando este espacio como una oportunidad valiosa para conocer, analizar y aportar a la construcción pedagógica. Asimismo, señalaron que este ejercicio representó un avance significativo, al ser la primera vez



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



que este proceso quedó formalizado mediante la firma de un acta, como evidencia del diálogo, la participación y el acuerdo colectivo.

#### **Momento 4. Compromisos y Acuerdos.**

La comunidad educativa y el consejo comunitario se compromete a buscar bibliografía que permita apoyar la transmisión de saberes ancestrales.

Envío de los planes de aula ajustados en coherencia al contexto para su implementación en la IE Santa Rita.

Siendo las 12:00 p.m. del veinte de mayo, año 2026 se da por terminada la actividad

#### **Conclusiones:**

Se evidenció un avance significativo en el proceso de resignificación del PEI hacia el PEC, sustentado en la participación y el compromiso de la comunidad educativa. El encuentro permitió reconocer que el proceso de construcción del PEC ha avanzado de manera importante y que existe disposición de directivos, docentes, Consejo Comunitario y demás participantes para continuar consolidándolo. La jornada fortaleció el diálogo entre los diferentes actores y reafirmó la importancia de la participación colectiva como condición para que el PEC responda a las particularidades de la comunidad.

Los planes de aula socializados fueron valorados como pertinentes y viables, y se confirmó la necesidad de continuar ajustándolos desde los referentes culturales y ancestrales del territorio. La revisión colectiva permitió establecer que los planes de aula presentan una estructura pertinente para su implementación y que articulan el saber propio con los conocimientos teóricos, prácticos y axiológicos. Al mismo tiempo, los ajustes realizados a partir del contexto ancestral evidencian que estos instrumentos deben mantenerse abiertos a la transformación y enriquecimiento desde las experiencias pedagógicas y los saberes de la comunidad.

Se consolidaron compromisos concretos para fortalecer la implementación de la propuesta curricular y la transmisión de los saberes ancestrales.



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



El acuerdo de la comunidad educativa y del Consejo Comunitario de gestionar bibliografía que contribuya a la transmisión de los saberes ancestrales, junto con el compromiso de ajustar y remitir los planes de aula para su implementación en la Institución Educativa Santa Rita, constituye un resultado concreto del encuentro. Estos compromisos permiten proyectar el trabajo hacia una fase de implementación en la que la pertinencia cultural de la propuesta continúe fortaleciéndose mediante la participación de la comunidad..

**Evidencias: Fotográficas:**

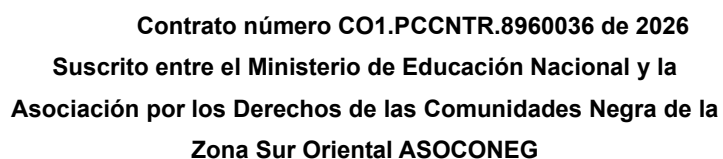
**Imagen 1, Taller I.E santa Rita 13/05/26**



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Imagen 1. Taller I.E santa Rita 13/05/26



**Imagen 1. Taller I.E santa Rita 13/05/26**



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Evidencias: listas de asistencia

Evidencia 1. Asistencia taller 20 de mayo de 2026

| COLOMBIA<br>POTENCIA DE LA<br>VIDA                                                     |                      |              |               |                            |               |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|---------------|----------------------------|---------------|-------------------|
| ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL ASOCONEG |                      |              |               |                            |               |                   |
| Educación                                                                              |                      |              |               |                            |               |                   |
| ACTIVIDAD: FECHA: 20/05/26 LUGAR: EL CRUCE DE LA SIERRA - I.E. SANTA RITA              |                      |              |               |                            |               |                   |
| No                                                                                     | Nombre completo      | No de cédula | No de celular | Correo electrónico         | Entidad       | Firma             |
| 1.                                                                                     | Juvenal Lopez P      | 77101353     | 3234655825    | juvenalzopez@gmail.com     | Santa Rita    | Juvenal Lopez P   |
| 2.                                                                                     | Orlando Ochoa P      | 77102426     | 3113791585    |                            | Santa Rita    | Orlando Ochoa P   |
| 3.                                                                                     | Edgar Enrique        | 77102889     | 3218829000    | edgar3113667000            | Santa Rita    | Edgar Enrique     |
| 4.                                                                                     | Agelmirio Angelos    | 77100187     | 3114063708    | Agelmirio187@gmail.com     | Santa Rita    | Agelmirio Angelos |
| 5.                                                                                     | Karen Martinez e     | 55306213     | 3228868216    | Karenmarides7@gmail.com    | conexce       | Karen M           |
| 6.                                                                                     | OSIRIS LOPEZ         | 49745194     | 3106476469    |                            | conexce       | OSIRIS LOPEZ      |
| 7.                                                                                     | Laura Maldonado      | 36677976     | 3014449362    | lauramaldonado@hotmail.com | Santa Rita    | Laura M           |
| 8.                                                                                     | SARA LUCIA ACOSTA    | 26732520     | 3074070854    |                            | curto tambora | SARA ACOSTA       |
| 9.                                                                                     | Yareidis Morab A     | 36677413     | 3225444907    | Yareidismar21@gmail.com    | Santa Rita    | Yareidis M.       |
| 10.                                                                                    | GLADIS PÉREZ PADILLA | 26733254     | 3126308853    | gladis.perez10@gmail.com   | Santa Rita    | GLADIS P.         |
| 11.                                                                                    | Gloria E Riaño       | 49553754     | 3114007271    | glorih244@gmail.com        | Sta Rita      | Gloria E Riaño    |
| 12.                                                                                    | Marika g12.          | 49745762     | 3234651234    | -<                         | Santarita     | Marika            |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Evidencia 2. Asistencia taller 20 de mayo de 2026

| COLOMBIA<br>POTENCIA DE LA<br>VIDA                                                        |                           |              |               |                                |                |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------|---------------|--------------------------------|----------------|-----------|
| ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL<br>ASOCONEG |                           |              |               |                                |                |           |
| Educación                                                                                 |                           |              |               |                                |                |           |
| ACTIVIDAD: FECHA: 20/05-26 LUGAR: I.E SANTA RITA (CHINGURIZO)                             |                           |              |               |                                |                |           |
| No                                                                                        | Nombre completo           | No de cédula | No de celular | Correo electrónico             | Entidad        | Firma     |
| 1.                                                                                        | Auréli Cordoba Peña       | 5013696      | 312 867 1144  | Cordobaauréli02@gmail.com      | I.E Santa Rita | Auréli    |
| 2.                                                                                        | Harico Ochoa Benjumea     | 77103840     | 312 603 2073  | marcos.ochoa@ymail.com         | I.E Santa Rita | Harico    |
| 3.                                                                                        | Georgios Pineda           | 1027813862   | 322 621 2853  |                                | I.E Santa Rita | Georgios  |
| 4.                                                                                        | Argelis Pujon Garcia Dita | 1082903822   | 320 805 1264  |                                | I.E Santa Rita | Argelis   |
| 5.                                                                                        | Isaiah Martínez Camacho   | 1100346519   | 313 541 1610  |                                | I.E Santa Rita | Isaiah    |
| 6.                                                                                        | Arianis Benjumea          | 1064745220   | 312 617 5853  |                                | I.E Santa Rita | Arianis   |
| 7.                                                                                        | Yidolia Rumbier           | 35603903     | 3008362347    | yidolia08@hotmail.com          | I.E Santa Rita | Yidolia R |
| 8.                                                                                        | Witana P. Pineda H.       | 77102066     | 312 618 4396  | WitanaPineda@gmail.com         | I.E Santa Rita | Witana    |
| 9.                                                                                        | Viviana Nieto             | 52962201     | 3013383269    | Viviana.nieto@sanrafael.edu.co | I.E Santa Rita | Viviana   |
| 10.                                                                                       | Diosa Zaraz               | 3112899265   | 45527897      | diosazaraz@gmail.com           | I.E Santa Rita | Diosa     |
| 11.                                                                                       | Wilmar A. Nieto           | 78971150     | 311 693 4410  | WilmarA.Nieto@gmail.com        | I.E Santa Rita | Wilmar    |
| 12.                                                                                       | Vanessa Tamara            | 1083568767   | 3215823585    | vt655762@gmail.com             | I.E Santa Rita | Vanessa   |

Evidencia 3. Asistencia taller 20 de mayo de 2026



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



| No  | Nombre completo          | No de cédula | No de celular | Correo electrónico         | Entidad                                 | Firma     |
|-----|--------------------------|--------------|---------------|----------------------------|-----------------------------------------|-----------|
| 1.  | Karen Juliana Pineda     | 1097191989   | 3232828200    | kp770059@gmail.com         | I.E. Santa Rita                         | Karen     |
| 2.  | Yani Fred Campo Martinez | 1064658190   | 3126936054    |                            | I.E. Santa Rita                         | Yani Fred |
| 3.  | Josue de la Cruz         | 27101207     | 3178862470    | josuecruz@h-bout.com       | Director de escuela Educativa           | Josue     |
| 4.  | Edis Leonor Ortiz        | 497791677    | 3166095002    | Carowenn101@hotmail.com    | I.E. Santa Rita Sede Animé              | Edis      |
| 5.  | Orlando M. Torres        | 77102182     | 3025964524    | orlandotnaraes31@gmail.com | Principa Pal I.E. Santa Rita Sede Animé | Orlando   |
| 6.  | Wuifran Villanar         | 429519412    | 3015727791    | wuifran727@gmail.com       | I.E. Santa Rita Sede Animé              | Wuifran   |
| 7.  | Shayla L. la Rosa        | 1085169258   | 3135922819    | Shayla@gmail.com           | I.E. Santa Rita CONESICE                | Shayla    |
| 8.  | FIDIAN MARTINEZ          | 27101373     | 3126548924    | FIDIANCDS@bolaviva.com     | I.E. Santa Rita                         | Fidian    |
| 9.  | Yonaira Caamaño          | 1064809670   | 3116168220    | Yonaira.caamano@gmail.com  | I.E. Santa Rita                         | Yonaira   |
| 10. | Naylin Ortiz             | 497746624    | 3045514643    | chn1172@gmail.com          | I.E. Santa Rita                         | Naylin    |
| 11. | Gloria E. Riaño          | 49553757     | 3114007271    | glorhe224@gmail.com        | I.E. Santa Rita                         | Gloria    |
| 12. |                          |              |               |                            |                                         |           |



**DOCUMENTO QUE DA CUENTA DE LAS CONCLUSIONES DE LA  
SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO  
EN LAS REUNIONES REALIZADAS CON LAS AUTORIDADES  
TERRITORIALES Y DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LA  
COMUNIDAD DE GUAMACHITO (Zona Bananera)**

**Contexto:**

**Institución Educativa Departamental Guillermo Álvarez**

Es una institución de carácter oficial rural, abrió sus puertas desde hace 34 años. Se reconoce etnoeducativa a partir de la aprobación mediante resolución 448 del 02 de octubre del 2007, se ubica en la geografía del municipio de Zona Bananera; cuenta con dos sedes: 1) La sede KM 70, la cual acoge a la población de educación preescolar y básica primaria. 2) Sede Centro Educativo Rural Guillermo Álvarez, donde se reciben los estudiantes de la básica secundaria y media académica; atendiendo una población aproximada de 640 estudiantes distribuidos entre ambas sedes.

Esta institución se haya ubicada en un territorio habitado mayoritariamente por personas afrocolombianas, poseedoras de un profundo arraigo cultural en donde sobresalen el amor por la música de gaitas, la cumbia, el chandé parte de sus referentes históricos que aún siguen vigentes. De igual manera, han sido custodios de la tradición oral, de la que conservan relatos populares, leyendas y mitos propios de la región caribeña.

Desde el punto de vista de su qué hacer económico, mantienen una profunda conexión con sus prácticas económicas, entre las que sobresale la agraria (cultivos de banano, maíz, yuca y frutales), con lo que han forjado una cultura de trabajo rural y campesino sin la cual no sería fácil entender las dinámicas sociales de esta comunidad.

Asimismo, describir brevemente las características sociales, culturales y educativas de cada territorio que justifican el proceso de resignificación.



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



**ACTA N° 3**

|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                               |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Fecha de convocatoria</b>          | Junio 25 de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                               |
| <b>Hora de inicio:</b><br><br>7:30 am | Hora final de la reunión: 9:30 am                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Fecha de la reunión:</b> 03 de julio 2026. |
| <b>Convoca:</b>                       | Coordinadora Regional, Heine Torres y Lic. Deisy Manes Molina, Rectora IED Guillermo Álvarez.                                                                                                                                                                                      |                                               |
| <b>Lugar:</b>                         | Auditorio del Sindicato de Profesores Santa Marta.                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Modalidad:</b> Presencial                  |
| <b>Entidad que convoca:</b>           | <b>ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SURORIENTAL</b>                                                                                                                                                                                                |                                               |
| <b>Convocados:</b>                    | Miembros del Consejo Comunitario, sabedores y Miembros del Consejo Académico y Docentes de los 3 niveles escolares de la IED Guillermo Álvarez.                                                                                                                                    |                                               |
| <b>Proceso</b>                        | Desarrollo de la fase de Implementación en el marco del Proceso De Resignificación De PEI En Tránsito a PEC En Las Instituciones Educativas: Isla Fuerte En El Distrito De Cartagena, Santa Rita En El Municipio De Chiriguaná Y Guillermo Álvarez Del Municipio De Zona Bananera. |                                               |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Propósito:</b>             | Socialización ante las autoridades comunitarias y la Secretaría de Educación de los resultados del desarrollo del proyecto desarrollado en la Institución Educativa Guillermo Álvarez.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |
| <b>Objeto:</b>                | Fortalecimiento del proyecto etnoeducativo comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de las comunidades afrodescendientes focalizadas por la asociación por los derechos de las comunidades negras de la zona sur oriental ASOCONEG de los territorios de Guamachito en el departamento de Magdalena, Chiriguana en el departamento del Cesar e Isla Fuerte en el departamento de bolívar. |                     |
| <b>Producto:</b>              | Acta de la reunión para la de la socialización de los resultados del desarrollo del proyecto del proyecto de Resignificación en la Institución Educativa Guillermo Álvarez del corregimiento de Guamachito, en el municipio de Zona Bananera.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |
| <b>Objetivo de la reunión</b> | Socializar Ante las Autoridades Comunitarias y Los Docentes, Directivos Docentes, Los Resultados Obtenidos Durante Desarrollo Del Proyecto de Implementación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |
| <b>Agenda:</b>                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |
| <b>Momentos</b>               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Responsables</b> |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>Momento 1:</b> Saludo, bienvenida y oración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Sra. Feliciana Josefa Rodríguez Mercado.                                |
| <b>Momento 2:</b> Palabras de Instalación, Lectura orden del día y Lectura de Objetivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Rectora, Deisy de Jesús Manes Molina.                                   |
| <b>Momento 3:</b> Recapitulación Meta y chequeo de objetivos cumplidos según proyecto de acompañamiento etapa 3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Señora Felicina Rodríguez. Representante legal del Consejo Comunitario. |
| <b>Momento 4:</b> Socialización y Convalidación de Documentos Académicos generados en los talleres de formación y acompañamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Coordinadora Regional: Heine Milena Torres Velásquez.                   |
| <b>Momento 5:</b> Compromisos, Acuerdos y Cierre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                         |
| <b>Desarrollo de la Reunión:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                         |
| <b>Momentos 1. Saludo, Bienvenida, Oración e Instalación.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |
| La señora Feliciano Rodríguez, representante legal del Consejo Comunitario AfroGuamachito expresa sus palabras de bienvenida y dirige la oración en respeto a la tradición cultura y espiritual de la comunidad. Así mismo, se expresan sus palabras de instalación al encuentro de convalidación de los documentos generados durante la ruta etapa 3, Implementación del Currículo Etnoeducativo resaltando la pertinencia y el reconocimiento de la propuesta pedagógica durante esta experiencia de acompañamiento 2026. |                                                                         |



**Momentos 2. Palabras de Instalación, Lectura orden del día y Lectura de Objetivos.** La rectora, Deisy Manes Molina se dirige ante los participantes destacando su sentir y agradecimientos al Coordinador General Emerson de Arco, al acompañamiento de la coordinadora regional, y al apoyo del MEN por la oportunidad valiosa y afortunada de contar con la guianza en el largo camino de los último 3 años de resignificación del PEC, y en especial, por los alcances logrados en materia de definición e implementación del currículo etnoeducativo. Ante eso, anuncia la instalación del encuentro, lee el orden del día y el objetivo de este.

**Momento 3. Lectura de Compromisos y Acuerdos. Recapitulación de Meta y chequeo de objetivos cumplidos según proyecto de acompañamiento etapa 3.**

La señora Feliciano Rodríguez en calidad de representante legal del consejo comunitario y sabedora líder reconocida en la comunidad se dirige a los participantes para hacer lectura de la Meta y los impactos esperados que quedaron sentados en el Acta No. 3 cuando se socializó ante consejo comunitario la etapa 3:

**Meta.** Al finalizar la vigencia escolar 2026, el establecimiento educativos aportará las evidencias relacionadas con el proceso de implementación del diseño curricular etnoeducativo construido con fundamento en el trabajo colectivo desarrollado entre las diferentes instancias comunitarias e institucionales, en el marco de lo establecido en el PND 2022 – 2026, a través del cual el gobierno nacional asume como política pública la generación de condiciones para el fortalecimiento de los procesos etnoeducativos en los territorios de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Acto seguido, los miembros del consejo académico, la rectora y sabedores invitados coincidieron en avalar y convalidar el cumplimiento de la meta trazada. No obstante, entre los sabedores invitados se deja sentado en esta acta los siguientes aportes:

1. Que se escale ante el coordinador general de este proyecto la inquietud de que el gobierno nacional tenga en cuenta el valor del tiempo de los sabedores y se logre consolidar una propuesta



solida hacia el reconocimiento del sabedor como par pedagógico en las dinámicas de enseñanza y aprendizajes.

2. Que los docentes enfoquen la enseñanza en conexión con el Plan Global de Vida del territorio. Es decir, se necesita menos teoría y más aprendizajes para la vida y la prosperidad. La idea es que sabedores y docentes no solo enseñen, sino que juntamente se logre que el estudiante aplique los conocimientos en hechos que generen emprendimiento, transformación o mejoramiento en la vida de sus familias y éxitos a corto, mediano y largo plazo.

Frente a esta interlocución, los docentes reaccionaron favorablemente comentando que, precisamente, la apuesta educativa que se desarrolla en el PND 2022 – 2026 contiene una gran aplicación en la ruralidad y que todos estamos llamados a ser parte de la formación integral de los estudiantes del territorio.

Por su parte, la coordinadora regional añade que, una de las ventajas de este acampamiento opera desde el reconocimiento del saber ancestral en el currículo como principal fuente que se adhiere al propósito de formación para mejorar la calidad educativa y la calidad de vida en el territorio.

A continuación, la señora Feliciano Rodríguez repasa el cumplimiento del impacto esperado y solicita al público elevar la voz en unísono afirmando o negando. Se deja sentado las voces a través de la siguiente tabla:

| Interrogante al Impacto Esperado                                                                                               | Voces al unísono |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| ¿Se tuvo en cuenta la transmisión de tradiciones culturales y costumbres de padres a hijos durante la Juntanza reflexiva?      | <b>SI</b>        |
| ¿Se propuso una enseñanza que desarrolla habilidades y oficios?                                                                | <b>SI</b>        |
| ¿Se abrió los espacios para el compartir de historias y experiencias de vida de personas mayores con generaciones más jóvenes? | <b>SI</b>        |



|                                                                                                                                                                                                                             |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| ¿Se introdujo en el currículo aprendizajes del legado Afro como La preservación de la memoria histórica, cultura de una comunidad, entre otros?                                                                             | <b>SI</b> |
| ¿Se hizo énfasis curricular por el fortalecimiento de saberes propios y científicos desde las perspectivas del sabedor y el docente como pares pedagógicos?                                                                 | <b>SI</b> |
| ¿Los docentes han socializados los proyectos pedagógicos y centros de interés activos de la IED Guillermo Álvarez ante los sabedores?                                                                                       | <b>NO</b> |
| ¿Las propuestas pedagógicas y curriculares que se obtuvieron durante la Juntanza Dialógica aseguran la continuidad transgeneracional de la sabiduría ancestral, la cohesión social y el aprecio por la diversidad cultural? | <b>SI</b> |
| ¿El Consejo Comunitario presentó el PGV actualizado ante el consejo académico?                                                                                                                                              | <b>NO</b> |

Las voces que expresaron “NO” solicitaron tener en cuenta estas consideraciones en los compromisos y acuerdos para que quede sentado formalmente en la presente acta.

#### **Momento 4. Socialización y Convalidación de Documentos Académicos generados en los talleres de formación y acompañamiento.**

La coordinadora regional, Heine Torres y la docente líder de educación básica primaria, miembro del consejo académico Lic Liliana Rodríguez B. socializan y exponen los documentos resultantes de la experiencia en los talleres formativos y las mesas de trabajo, cumpliéndose con los siguientes



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



entregables ante el Ministerio de Educación Nacional y ASOCONEG en lo que se refiere a documentos pedagógicos y curriculares:

1. Fundamentación de los proyectos pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias sociales y Naturales para los grados de primero a quinto de primaria y sus orientaciones conceptuales y pedagógicas para docentes y actores pedagógicos.
2. (4) Guías del plan de aula como modelo del proceso de implementación para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.
3. Guía de secuencia curricular para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.
4. Documento de análisis sobre los aprendizajes, retos y desafíos del proceso de implementación de las guías de secuencia curricular para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.

Ante la exposición, se dejaron escuchar las voces de docentes de la educación básica secundaria y media quienes felicitaron a los compañeros de la básica primaria por el gran compromiso y esfuerzo demostrado durante la generación de estos entregables. También resaltaron que, ha sido una experiencia novedosa el hecho de evidenciar que la escuela y los sabedores de la comunidad pudieran sentarse a planear las clases de manera armónica y fluida. Algunas voces confesaron estar expectantes e incrédulos frente a la metodología de Juntanza entre docentes y sabedores para planear clases y generar documentos. Sin embargo, hoy reconocen que sí es posible materializar un currículo etnoeducativo e incluyente donde los sabedores también son autoridades pedagógicas que pueden aportan valiosos saberes a los estudiantes para su formación integral.

La rectora también hace un reconocimiento público a la gestión social que la señora Feliciano Rodríguez ha aportado para el éxito de las convocatorias tanto para los talleres formativos como para los encuentros con los docentes en el aula.

Conclusiones:



**1.** Se convalidó el cumplimiento de la meta prevista para la etapa 3 de implementación del currículo etnoeducativo.

La comunidad, el Consejo Académico, la rectora y los sabedores reconocieron los avances alcanzados en la implementación del diseño curricular construido colectivamente. Los documentos pedagógicos y curriculares generados durante los talleres y mesas de trabajo constituyen evidencias concretas del proceso y muestran avances en la incorporación de los saberes ancestrales, la memoria histórica, las tradiciones culturales y los conocimientos propios dentro de las prácticas educativas.

**2.** El proceso permitió avanzar en la consolidación de una relación pedagógica entre docentes y sabedores, reconociendo los saberes ancestrales como un componente fundamental del currículo etnoeducativo.

La experiencia de trabajo conjunto fue valorada como una posibilidad real de que docentes y sabedores participen de manera articulada en la planeación y desarrollo de los procesos pedagógicos. Los participantes reconocieron que esta experiencia demuestra la viabilidad de un currículo en el que los sabedores son considerados autoridades pedagógicas y en el que los conocimientos ancestrales pueden dialogar con los conocimientos científicos para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

**3.** La convalidación del proceso constituye un avance importante, pero requiere continuidad y acciones pendientes para consolidar el currículo etnoeducativo en el PEC. Aunque se reconocieron los logros alcanzados, el encuentro permitió identificar aspectos que aún deben fortalecerse, entre ellos la socialización de los proyectos pedagógicos y centros de interés con los sabedores y la presentación del Plan Global de Vida actualizado ante la comunidad educativa. Asimismo, quedó planteada la necesidad de continuar la articulación con la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena y avanzar posteriormente en la formalización institucional de los documentos dentro del proceso de resignificación curricular del PEC.

Me parece importante esta tercera conclusión, porque evita presentar el encuentro como si todo el proceso estuviera definitivamente concluido. El propio documento registra dos respuestas negativas



—la socialización de los proyectos pedagógicos con los sabedores y la presentación del Plan Global de Vida actualizado— y establece compromisos específicos para atenderlas.

### Compromisos y Acuerdos:

#### Momento 5. Acuerdos.

De acuerdo con las intervenciones escuchadas, se sienta en el acta los siguientes compromisos y acuerdos:

| Compromisos / tareas                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Responsable(s): Nombre<br>/ Cargo o rol | Fechas                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|
| 1. Convocar a los sabedores para socializar las especificaciones de los proyectos pedagógicos y centros de interés activos de la IED Guillermo Álvarez ante los sabedores para mejor conexión y conocimiento de los propósitos formativos antes del ingreso al aula y el compartir de saberes con los estudiantes. | Docentes de primaria                    | Por definir mediante acuerdo |
| 2. enviar el Plan Global de Vida actualizado ante la comunidad educativa en general y prometen organizar un espacio diferente donde se pueda socializar al detalle e intervenir a posibles ajustes. Esto como insumo que debe complementarse al currículo                                                          | Consejo Comunitario                     | Fecha por definir            |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                            |             |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------|--|
| etnoeducativo y que aporta a consolidar el horizonte comunitario.                                                                                                                                                                                                                                                    |                                            |             |  |
| 3. Gestionar un encuentro con secretaría de educación departamental del Magdalena para socializar estos mismos documentos ante los funcionarios asignados en revisar y convalidar los procesos de actualización y resignificación curricular de las Instituciones Educativas, en miras de obtener el aval de la ETC. | Coordinadora<br>Departamental del Proyecto | Por definir |  |
| Generación de la resolución rectoral que oficializa la incorporación de estos documentos al proceso de resignificación curricular del PEC, inmediatamente posterior al aval que se obtenga de este encuentro: comunidad y escuela, como del siguiente encuentro con SED Magdalena.                                   | Rectora de la Institución<br>Deisy Manes   | Por definir |  |

### Convalidación y Cierre

#### Convalidación.

La señora Feliciano en calidad de representante Legal del Consejo Comunitario AfroGuamachito y sabedora del corregimiento expresa públicamente su Aval y significa el gran trabajo realizado entre la Juntanza escuela y comunidad durante el proceso de la etapa 3, implementación curricular etnoeducativa donde el saber ancestral afro presente en el territorio se hace visible en el currículo y en las prácticas pedagógicas. Añade que, se aspira sostener la aplicación de estos documentos en los años venideros e invita a mantener el espíritu de Juntanza dialógica en todas las dinámicas pedagógicas de la escuela, de



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



tal manera que esta experiencia invaluable se constituya en la capacidad instalada que evidencia un horizonte comunitario donde sí es posible formar desde la filosofía Ubuntu donde la ancestralidad y la ciencia son inseparables en la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del territorio.

Siendo las Se cierra el encuentro, a los 03 días del mes de julio, año 2026 en las instalaciones del sindicato de maestros del Magdalena.

**Evidencias:**



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



ágenes 1 a 4 : Foto del taller de socialización de secuencia curricular





Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026

Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Educación

Imagen 1. Lista de asistencia del taller de socialización de secuencia curricular

| ACTIVIDAD: CONVALIDACIÓN DOCUMENTOS C.C. Comuna |                     | FECHA: 03-JULIO 2026 |               | LUGAR: Auditorio de Sindicato de Maestros |         |
|-------------------------------------------------|---------------------|----------------------|---------------|-------------------------------------------|---------|
| GENERADOS EN ETAPA 3 IMPLEMENTACIÓN Escuela     |                     |                      |               |                                           |         |
| No                                              | Nombre completo     | No de cédula         | No de celular | Correo electrónico                        | Entidad |
| 1.                                              | Carlos Escobar      | 12553737             | 304242211     | petra2012@hotmail.com                     | Entidad |
| 2.                                              | Alfonso Barrera     | 36668461             | 3116852540    | alfonso.barrera@asociacionnegra.org.co    | Entidad |
| 3.                                              | Liliana Rodríguez   | 52439377             | 3178122135    | liliana.rodriguez@gmail.com               | Entidad |
| 4.                                              | Jose A. Rentería    | 2654755              | 3002092522    | josea.renteria@gmail.com                  | Entidad |
| 5.                                              | Dany Moana Moya     | 36551398             | 3205663035    | dany.moya@gmail.com                       | Entidad |
| 6.                                              | Marcos Romero       | 57271074             | 313407548     | marcosromero@gmail.com                    | Entidad |
| 7.                                              | Dany Cauchillo      | 1082963072           | 3234253897    | dany.cauchillo@gmail.com                  | Entidad |
| 8.                                              | Tatiana Narváez     | 57244043             | 305797901     | tatiana.narvaez@gmail.com                 | Entidad |
| 9.                                              | Yuri N. Ruiz        | 2251018              | 317516144     | yuri.ruiz@gmail.com                       | Entidad |
| 10.                                             | Kevin Hernández     | 200732317            | 2305059243    | kevin.hernandez@gmail.com                 | Entidad |
| 11.                                             | Enzon Caballero     | 15821488             | 301644585     | enzon.caballero@gmail.com                 | Entidad |
| 12.                                             | Silvia Rosa Cuellar | 29033174             | 3103023194    | silvia.cuellar@gmail.com                  | Entidad |
| 13.                                             | Alfonso Barrera     | 144951587            | 3043437601    | alfonso.barrera@gmail.com                 | Entidad |
| 14.                                             | Paula Ruiz          | 1625815              | 3008944373    | paula.ruiz@gmail.com                      | Entidad |
| 15.                                             | Thon Portales       | 1083047529           | 3015668528    | thon.portales@gmail.com                   | Entidad |
| 16.                                             | Diego Daniel Ruiz   | 108181818            | 3017107259    | diego.daniel.ruiz@gmail.com               | Entidad |
| 17.                                             | Rebeca Lugo         | 36451540             | 3206645425    | rebeca.lugo@gmail.com                     | Entidad |
| 18.                                             | Aberto Ruiz         | 12632657             | 302632627     | aberto.ruiz@gmail.com                     | Entidad |
| 19.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 20.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 21.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 22.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 23.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 24.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 25.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 26.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 27.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 28.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 29.                                             |                     |                      |               |                                           |         |
| 30.                                             |                     |                      |               |                                           |         |



## **DOCUMENTO QUE DA CUENTA DE LAS CONCLUSIONES DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EN LAS REUNIONES REALIZADAS CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA**

### **Contexto:**

#### **Secretaría de Educación Distrital de Cartagena**

La Secretaría De Educación Distrital De Cartagena es sin lugar a duda una de las instituciones públicas que más ha venido contribuyendo con su accionar, al fortalecimiento de los procesos etnoeducativos a nivel de la región.

Esta entidad en los últimos años ha venido propiciando procesos encaminados a resignificar los PEIs para transformarlos en PECs, sobre la base de que esta ciudad tanto en su zona corregimental, como en su zona urbana tiene una considerable población afrocolombiana que exige una educación pertinente para ella, que atienda a sus prácticas culturales, históricas, sociales, económicas; su relación con el territorio, su espiritualidad, entre otros.

No obstante, lo antes dicho, además de los procesos de formación docente que ha realizado esta entidad, es importante reconocer que los avances a pesar del tiempo han sido lentos, esto en gran medida porque han estado ligados a la voluntad y la disposición de las administraciones de turno y no a una respuesta a una política pública que posibilite atender con mayor eficacia y en mayor cuantía las necesidades de las comunidades y sus instituciones en materia de etnoeducación.

Valoramos la existencia de un equipo de trabajo que ha mostrado interés y viene trabajando en el acompañamiento a algunas instituciones etnoeducativas que han logrado ser certificadas y otras que están en proceso, sin embargo, falta personal para que



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



acompañe esa tarea y las herramientas con que cuentan las dos personas que hoy la están  
asumiendo son limitadas.

**ACTA N° 1**

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                  |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Hora inicio reunión:</b> 3 pm | <b>Hora final reunión:</b><br>Hora final de la reunión,<br>4 pm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Fecha de Convocatoria:</b> Jueves 15 de julio                                                 |
| <b>Lugar:</b>                    | Presencial, secretaria de Educación Distrital                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                  |
| <b>Dependencia Convoca:</b>      | <b>que</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SURORIENTAL ( <b>ASOCONEG</b> ) |
| <b>Proceso:</b>                  | Desarrollo de la fase de Implementación en el marco del Proceso De Resignificación De PEI En Tránsito a PEC En Las Instituciones Educativas: Isla Fuerte En El Distrito De Cartagena, Santa Rita En El Municipio De Chiriguana Y Guillermo Álvarez Del Municipio De Zona Bananera.                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                  |
| <b>Objeto del Proceso</b>        | FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES FOCALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL ASOCONEG DE LOS TERRITORIOS DE GUAMACHITO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, CHIRIGUANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR E ISLA FUERTE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. |                                                                                                  |
| <b>Producto:</b>                 | <b>Acta que da cuenta de la reunión de socialización de los resultados del desarrollo del proyecto de Resignificación ante la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                  |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo de la Reunión:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Socializar Ante las Autoridades Comunitarias y Los Docentes, Directivos Docentes, Los Resultados Obtenidos Durante Desarrollo Del Proyecto de Implementación |
| <b>Agenda:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Saludos<br><br>Socialización del Documento<br><br>Validación del documento<br><br>Compromisos                                                                |
| <b>DESARROLLO</b><br><br>La reunión se llevó a cabo En la oficina de Calidad de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, siendo las 3:00 pm del día 16 de julio del presente año, con base en el orden del día arriba expuesto.<br><br>Entrando en el desarrollo de la reunión, en primer lugar se hizo el saludo protocolario por Parte del Dr Fernando Criollo, miembro del equipo de Calidad que lidera el Dr Alexander Montes, quien lo delegó para atender dicha reunión y el Dr Rubén Hernández Cassiani, Coordinador del proyecto de resignificación en Bolívar.<br><br>En el segundo punto, Rubén Hernández Cassiani, presenta el objeto del proyecto del proyecto y hace un breve recuento en el que explica al Dr. Criollo lo que ha sido el proceso de resignificación en cada una de sus fases, describiendo además la valoración y relevancia que ha tenido tanto en la comunidad como en la escuela, lo cual se ha evidenciado en la participación que han tenido a lo largo del proyecto.<br><br>Hecha la contextualización, el Dr. Hernández procedió a exponer el documento de secuencia curricular, haciendo énfasis que este documento se corresponde con una parte del informe final del proyecto y se enmarca dentro de la fase de implementación del proceso de resignificación. |                                                                                                                                                              |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



La presentación de dicho documento y la sustentación del mismo dejan en evidencia el cumplimiento de lo establecido en el contrato y lo trabajado con la comunidad y la escuela desde el proyecto de fortalecimiento etnoeducativo que tiene como propósito central implementar el currículo etnoeducativo comunitario recogido en el Proyecto Etnoeducativo Comunitario (PEC) de la Institución Educativa Isla Fuerte.

Escuchada la socialización el Dr Fernando Criollo hace manifiesta su satisfacción frente al proceso se refiere a la importancia del proceso que se viene desarrollando, al cual se refiere como pertinente y necesario para transformar los procesos de formación de las niñas, niños y jóvenes de la comunidad de Isla Fuerte.

De igual manera, luego de sus comentarios, manifiesta la necesidad de darle continuidad a los procesos en otras instituciones. Dicho esto, y amparado por la exposición del Dr Hernández, manifiesta dar por avalado el documento que recoge el informe final del proyecto anteriormente mencionado.

En el tercer punto se intercambian opiniones sobre la existencia de resolución de focalización como Institución Etnoeducativa de Islas Fuerte y el deseo de hacer presencia en la comunidad para fortalecer el dialogo de saberes a partir su experiencia como gestor cultural raizal. Finalmente, se acuerda el día martes 21 de julio como fecha para la entrega de las actas anteriores, pendientes por firmar por el Dr Alexander Montes.

Se recoge las evidencias audiovisuales

Concluye la reunión a las 4 pm

***Conclusión:***

Como resultado del desarrollo de la reunión, se concluye que la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, a través de su representación en el Equipo de Calidad, conoció el contexto general del proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia el Proyecto Educativo Comunitario (PEC)



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



desarrollado en la Institución Educativa Isla Fuerte, así como las principales actividades ejecutadas durante sus diferentes fases metodológicas y los resultados alcanzados en el marco del proyecto.

La socialización permitió evidenciar que el documento de Secuencia Curricular constituye un producto coherente con el proceso de resignificación adelantado en la institución educativa y con el trabajo participativo desarrollado conjuntamente con la comunidad, representando el instrumento curricular mediante el cual se concreta la implementación del Proyecto Educativo Comunitario.

Durante la reunión se destacó la amplia participación de la comunidad educativa y del Consejo Comunitario a lo largo del proceso, aspecto que fortalece la legitimidad de los resultados obtenidos y garantiza la pertinencia social, cultural y territorial de la propuesta curricular construida.

Como resultado de la exposición realizada, el representante de la Secretaría de Educación Distrital manifestó su satisfacción frente al desarrollo del proceso, reconociendo la pertinencia de la propuesta metodológica y su potencial para contribuir al fortalecimiento de la educación etnoeducativa en la Institución Educativa Isla Fuerte y en otros establecimientos educativos con características similares.

De igual manera, expresó su interés en promover la continuidad de este tipo de procesos en otras instituciones educativas del Distrito, resaltando la importancia de consolidar propuestas curriculares construidas desde las realidades culturales y territoriales de las comunidades.

En consecuencia, y con fundamento en la presentación y sustentación técnica realizada durante la reunión, el representante del Equipo de Calidad de la Secretaría de Educación Distrital manifestó su conformidad con el documento presentado, otorgando su aval como evidencia del cumplimiento de las actividades correspondientes a la fase de implementación del proyecto de fortalecimiento etnoeducativo.

Finalmente, se acordó avanzar en la formalización de los documentos pendientes del proceso, estableciendo como compromiso la entrega para firma de las actas anteriores el día 21 de julio, así como mantener el diálogo institucional entre la Secretaría de Educación Distrital y el equipo executor del proyecto



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



para continuar fortaleciendo la implementación del Proyecto Educativo Comunitario en la Institución Educativa Isla Fuerte.

**Evidencias:**

**Imagen1. Reunión 15 de julio en la SED para socialización de Secuencia curricular**





## **DOCUMENTO QUE DA CUENTA DE LAS CONCLUSIONES DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE RESIGNIFICACIÓN EN LAS REUNIONES REALIZADAS CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

### **Contexto:**

#### **Secretaría de Educación del Cesar**

Las comunidades negras afrocolombianas han tenido una presencia histórica en territorio cesarense desde hace muchos siglos, lo que nos permite afirmar que han sido un grupo poblacional que desde esa presencia ha contribuido de diversas formas al desarrollo del departamento del Cesar. Lo anterior reafirma la idea de que no es posible entender el desarrollo de este departamento, sin valorar el aporte y el legado que han dejado generación tras generación como testimonio de su presencia los hombres y mujeres negros que históricamente lo han habitado a lo largo y a lo ancho.

No obstante, esos aportes, la población afrocolombiana sigue siendo marginal, todo indica que estamos en un departamento con una visión más indigenista que afrocolombiana, no obstante, constituir la población afro una mayoría étnica.

Esta situación se refleja en el escaso desarrollo que han tenido los procesos de implementación de la etnoeducación, no obstante los más de veinte años de ires y venires de sus líderes y lideresas en busca de apoyo para lograr que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras tengan la opción de acceder a la etnoeducación como elemento para la formación de sus niños, niñas y jóvenes.

Es justo reconocer la presteza que han tenido los diferentes equipos de calidad con los que se ha interactuado a lo largo de los años, sin embargo, como ocurre en casi toda la región, la falta de una política pública etnoeducativa dirigida a la población afrocolombiana, no les permite aunque quisieran, hacer mayores cosas, entre ellas lo que corresponde al



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



acompañamiento a los procesos de resignificación de los PEIs para hacer tránsito a PECs, que hoy claman las comunidades afrocolombianas del Cesar.

**ACTA N° 2**

|                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |                              |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------|
| <b>Fecha de convocatoria:</b><br>06/24/2026 | Medio por el cual se hizo: Escrito                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |                              |
| <b>Hora de inicio: 10:00 am</b>             | Hora final de la reunión:<br>11:30                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha de la reunión: | Miércoles, 1º. De julio 2026 |
| <b>Lugar de la reunión:</b>                 | Sede de la Secretaría de Educación Departamental del Cesar.                                                                                                                                                                                                                        |                      |                              |
| <b>Convoca:</b>                             | Coordinador de Acompañamiento Pedagógico del Cesar, Javier A. Pardo C.                                                                                                                                                                                                             |                      |                              |
| <b>Convocados:</b>                          | Secretaría de Educación Departamental del Cesar                                                                                                                                                                                                                                    |                      |                              |
| <b>Proceso:</b>                             | Desarrollo de la fase de Implementación en el marco del Proceso De Resignificación De PEI En Tránsito a PEC En Las Instituciones Educativas: Isla Fuerte En El Distrito De Cartagena, Santa Rita En El Municipio De Chiriguaná Y Guillermo Álvarez Del Municipio De Zona Bananera. |                      |                              |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



| <b>Objeto del proceso:</b>                                                | Fortalecimiento Del Proyecto Etnoeducativo Comunitario Para Garantizar El Derecho A La Etnoeducación En Los Establecimientos Educativos Ubicados En Sus Territorios, Reconociendo La Interculturalidad Y Las Particularidades De Las Comunidades Afrodescendientes Focalizadas Por La Asociación Por Los Derechos De Las Comunidades Negras De La Zona Sur Oriental Asoconeg De Los Territorios De Guamachito En El Departamento De Magdalena, Chiriguana En El Departamento Del Cesar E Isla Fuerte En El Departamento De Bolivar En Su Fase De Implementación. |                                      |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Producto:</b>                                                          | Socialización y Validación Ante La Dirección de Calidad de SED del departamento del Cesar, De Los Resultados Del Proceso De Construcción Colectiva Del Documento De Secuencia Curricular Etnoeducativa de la I.E Santa Rita del corregimiento del Paso de La Sierra (Chiriguaná).                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                      |
| <b>Objetivo de la reunión:</b>                                            | Realizar La Socialización De Los Resultados Obtenidos Durante El Desarrollo Del Proyecto Resignificación En La Fase De Implementación, Ante Los Funcionarios del Equipo de Calidad de la SED Cesar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                      |
| <b>Agenda:</b>                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                      |
| Momentos                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Intervienen                          |
| <b>Momento 1:</b> Saludo y Formalidades de Presentación de Participantes. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Coordinador Pedagógico: Javier Pardo |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Momento 2:</b> Socialización de Documentos resultantes de la ruta de acompañamiento pedagógico 2026: Etapa 3; Implementación del Currículo Etnoeducativo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Asesora Pedagógico: Mg. Heine Milena Torres Velásquez |
| <b>Momento 3:</b> Intervención Participantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Asistentes.                                           |
| <b>Momento 4:</b> Compromisos y Acuerdos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                       |
| <b>Desarrollo de la Reunión:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                       |
| <b>Momentos 1, Saludo, Bienvenida y Formalidades de Presentación de los asistentes.</b><br><br>Siendo las 10:00 am del día miércoles 1º de julio, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Cesar, los funcionarios de la oficina de calidad educativa quienes muy cordialmente recibieron a la profesional comisionada por ASOCONEG; Mg. Heine Milena Torres Velásquez y al coordinador departamental; Javier Pardo, con el propósito de socializar los resultados de la ruta de acompañamiento pedagógico del proyecto: Tránsito PEI a PEC en su etapa 3; Implementación Curricular para la Institución Etnoeducativa Santa Rita focalizada por ASOCONEG y MEN en la vigencia 2026.<br><br>Contando con la cordialidad se inicia la reunión con las respectivas presentaciones de sus participantes y se procede a exponer la ruta de acompañamiento 2026.<br><br><b>Momento 2. Socialización de Resultados - Acompañamiento Pedagógico ASOCONEG.</b><br><br>Se inició la reunión recapitulando las etapas que se desarrollaron en la IE Santa Rita, destacándose que ésta fue focalizada el año anterior 2025 y se adelantaron importantes documentos propios del diseño curricular etnoeducativo.<br><br>Se destacó el contexto socio cultural del territorio y las festividades propias de la etnia Afro como fuente pedagógica para la propuesta curricular en torno a la articulación con PND 2022 – 2026, construcción |                                                       |



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



colectiva que tuvo en cuenta la escuela festiva, la filosofía Ubuntu, la Juntanza y el espíritu cimarrón como procesos metodológicos para la planeación pedagógica de proyectos, planes de aula y secuencias curriculares. Además, se introdujo la valía orientadora de los referentes de calidad en conexión con los pilares etnoeducativos definidos en el horizonte de la comunidad del territorio.

Por otro lado, se pone sobre manifiesto que, la etnoeducación distingue procesos directos en participación con la comunidad. En este sentido, se clarifica que, el proceso de resignificación del PEC cobra mayor pertenencia en este acompañamiento, dado que las dinámicas de aprendizaje se planean desde el trabajo colaborativo entre docentes y sabedores. Se significa entonces que, cada uno de los productos generados en territorio contienen la sinérgica co-creadora entre: pares pedagógicos, sabedores del territorio, estudiantes y directivos. Cada una de estas voces aportan la articulación del aprendizaje como ciencia y el aprendizaje desde la ancestralidad, proponiendo una apuesta educativa con enfoque etnoeducativo y formación integral.

Se anuncia entrega de los documentos generados en territorio a los correos electrónicos:

[calidad@educacioncesar.gov.co](mailto:calidad@educacioncesar.gov.co)

[fernandomedina@educacioncesar.gov.co](mailto:fernandomedina@educacioncesar.gov.co)

A continuación, los productos son:

1. Fundamentación de los proyectos pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias sociales y Naturales para los grados de primero a quinto de primaria y sus orientaciones conceptuales y pedagógicas para docentes y actores pedagógicos.
2. Guía del plan de aula como modelo del proceso de implementación para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.
3. Guía de secuencia curricular para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.



4. Documento de análisis sobre los aprendizajes, retos y desafíos del proceso de implementación de las guías de secuencia curricular para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.

### **Momento 3. Intervención de Participantes.**

Los funcionarios de SED Cesar coinciden en el reconocimiento de la importancia que imprime este proceso en la IE Santa Rita. Comentan que, las organizaciones indígenas han logrado definir sus criterios pedagógicos etnoeducativos con amplia claridad y autonomía, mientras que, los asentamientos de la etnia afro presente a lo largo y ancho del Cesar se muestran más pausados y con situaciones complejas para acordar la pedagogía propia aplicable para las escuelas con direccionamiento estratégico comunitario.

En correspondencia con lo anterior, el coordinador del departamento del Cesar, Javier Pardo señala que, los proceso con las comunidades negras ha sido ardua, constante y persistente. Sin embargo, se ha tenido que enfrentar a desafíos con las barreras que se levantan entre docentes y directivos en los territorios como el tema de la falta de información actualizada y el desconocimiento de los pilares étnicos; razón por la cual, el presente proyecto responde a esos faltantes que se suman en las transiciones de PEI en PEC y durante el acompañamiento logran reconocer la pertenencia afro y el disfrute de ordenar el currículo en Juntanza con la comunidad escuela y territorio.

### **Momento 4. Compromisos y Convalidación.**

El encuentro entre los asesores pedagógicos de ASOCONEG y los funcionarios de SED Cesar celebraron el exitoso proceso de acompañamiento en la experiencia de los años 2025 y 2026 focalizados con la IE Santa Rita y consensuan 3 compromisos:

1. Compartir los productos generados en el territorio a los correos electrónicos ofrecidos en miras de revisar con detalle cada uno de los entregables y estimar la retroalimentación de estos.
2. Enviar retroalimentación producto de la revisión por SED Cesar ante el correo institucional del coordinador Javier Pardo y la rectora de la IE Santa Rita para las respectivas consideraciones.



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



**Convalidación.** En común acuerdo y satisfacción se reconoce la pertenencia del proceso y el gran avance de la IE Santa Rita en la Implementación del currículo etnoeducativo; convirtiéndose esta en la primera entidad etnoeducativa que muestre productos concretos y en conexión con las necesidades del territorio, la formación integral y la ancestralidad del legado Afro. Se celebra el logro de cuatro documentos con bases estructuradas y articuladoras con el PND 2022 – 2026; Así también se convalida los esfuerzos de la comunidad educativa por el aprovechamiento de los talleres formativos para fortalecer las prácticas Etnoeducativas en el aula, la comunidad y el territorio.

#### **CIERRE:**

Se cierra el encuentro de presentación ruta de acompañamiento al fortalecimiento del PEC a los 20 días del mes de marzo del año 2026, a las 11:30 am. Para constancia se adjunta a la presente acta, la asistencia de los participantes.

#### **CONCLUSIONES:**

Uno de los aspectos relevantes del encuentro entre el equipo departamental del proyecto en el departamento del Cesar tiene que ver con la consideración que tienen los funcionarios de la Secretaría de Educación, quienes consideran que el proceso de resignificación del PEC cobra mayor pertinencia en este acompañamiento, dado que las dinámicas de aprendizaje se planean desde el trabajo colaborativo entre docentes y sabedores la etnoeducación distingue procesos directos en participación con la comunidad, lo que marca una importante diferencia con las formas en que tradicionalmente se han venido desarrollando los procesos curriculares, académicos y pedagógicos en las escuelas.

En el encuentro han reconocido la relevancia del trabajo que se ha presentado y la necesidad de avanzar por la senda de la resignificación de los PEIs, en las instituciones educativas ubicadas en territorios afrocolombianos a nivel del departamento. No obstante, han manifestado las limitaciones en materia de



recursos que tienen para avanzar de manera amplia, lo que lleva a buscar alternativas que posibiliten desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos etnoeducativos.

Valoran la necesidad de estrechar mas los lazos de trabajo para entre todos sacar adelante la tarea propuesta de avanzar en los procesos de acompañamiento a las instituciones en acciones que contribuyan a con acciones mínimas ir avanzando hacia la resignificación.

## EVIDENCIAS

**Imagen 1:** Foto reunión en la sed julio 1° de 2026





**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



**Imagen: Foto socialización ante la SED 1° de julio de 2026**



**Imagen: Lista de socialización ante la SED Cesar 1° de julio de 2026.**



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



| ACTIVIDAD: Acompañamiento Etapa de Implementación Curricular → Socialización de Productos Documentales |                               |              |               |                                       |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------|---------------------------------------|-----------------------|
| FECHA: 15 de Julio 2026                                                                                |                               |              |               |                                       |                       |
| LUGAR: Secretaría de Educación del Cesar                                                               |                               |              |               |                                       |                       |
| No                                                                                                     | Nombre completo               | No de cédula | No de celular | Correo electrónico                    | Entidad               |
| 1.                                                                                                     | HEINE MILENA TORRES VELASQUEZ | 57440281     | 3042424390    | heimitv12@hotmail.com                 | ASONEG - MEN          |
| 2.                                                                                                     | Betty Chavis                  | 49762474     | 3165217721    | bettychavis@educacioncesar.gov.co     | Sed - Cesar           |
| 3.                                                                                                     | Germánb Medina I.             | 1120743223   | 3165321821    | fernando.medina@educacioncesar.gov.co | SED - Cesar           |
| 4.                                                                                                     | Javier A. Pardo C.            | 77.002.279   | 3004044031    | Jscassiani60@gmail.com                | Asoneg - Pardo Dptal. |
| 5.                                                                                                     |                               |              |               |                                       |                       |
| 6.                                                                                                     |                               |              |               |                                       |                       |
| 7.                                                                                                     |                               |              |               |                                       |                       |
| 8.                                                                                                     |                               |              |               |                                       |                       |
| 9.                                                                                                     |                               |              |               |                                       |                       |
| 10.                                                                                                    |                               |              |               |                                       |                       |
| 11.                                                                                                    |                               |              |               |                                       |                       |
| 12.                                                                                                    |                               |              |               |                                       |                       |



## **ACTA QUE DA CUENTA DE LAS CONCLUSIONES DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA**

### **Contexto Secretaría de Educación del Magdalena**

Las comunidades afrocolombianas del departamento del Magdalena se han constituido en uno de los grupos étnicos con mayor presencia poblacional en este departamento, su presencia ha dejado una huella importante en la historia y en la vida económica, social, cultural, que ha servido como imagen de los magdalenenses.

Desde los años 90 las comunidades afromagdalenenses han venido en un dialogo permanente con las autoridades educativas del departamento en busca de lograr para sus territorios una transformación educativa a partir de la implementación de los procesos de etnoeducación afrocolombiana, a través del cual consideran posible la formación de las nuevas generaciones, con fundamento en la identidad étnica, territorial, que les lleve a valorar los elementos propios de su cultura, su historia, a valorar los saberes propios y los aportes que históricamente han legado otras culturas.

Es importante resaltar que no obstante el tiempo y el permanente relacionamiento con las diferentes administraciones, los avances han sido muy pocos, de ahí que valoren muy positivamente la oportunidad que les brinda el Ministerio de Educación Nacional, de permitirles iniciar un proceso encaminado a resignificación del PEI, en busca de construir un Proyecto Etnoeducativo Comunitario, que responda al contexto de las comunidades afrocolombianas y contribuya a lograr la transformación de la práctica etnoeducativa en sus instituciones.

Esa es la realidad dentro de la cual se encuentra hoy la Institución Educativa Guillermo Álvarez de la Comunidad de Guamachito en el municipio de Zona Bananera, la cual se encuentra muy cerca de lograr este objetivo.



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



| ACTA No. 3                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de Convocatoria: <b>jueves 01 de julio de 2026</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Medio por el cual se hizo la Convocatoria: <b>Carta de invitación: virtual</b> |
| Hora inicio reunión:<br>9:45 am                          | Hora final reunión: <i>Hora final de la reunión, 11:25 am</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha de reunión: <b>10/07/2026</b>                                            |
| Lugar:                                                   | <i>presencial</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                |
| Dependencia que Convoca:                                 | <b>ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SURORIENTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                |
| Convocados:                                              | Líder de calidad, Dr. Sergio Lora. Supervisora de Educación, Dra. Nelly Barros Cerchiaro. Betsy Manjarres Redondo; Líder de mejoramiento. Olga Jiménez Giraldo. Líder de evaluación. Deisy Manes Molina, Rectora IED Guillermo Álvarez. Representante Legal del Consejo Comunitario; Sra. Feliciano Rodríguez. Representantes del Consejo Académico: docentes María José Rodríguez y Jorge Hurtado |                                                                                |
| Proceso:                                                 | <b><i>Fase de implementación del Proceso De Resignificación De PEI En Tránsito a PEC En Las Instituciones Educativas: Isla Fuerte En El Distrito De Cartagena, Santa Rita En El Municipio De Chiriguaná Y Guillermo Álvarez Del Municipio De Zona Bananera.</i></b>                                                                                                                                |                                                                                |
| Objeto del Proceso                                       | <b>FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



|                                                                              | <b>EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES FOCALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL ASOCONEG DE LOS TERRITORIOS DE GUAMACHITO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, CHIRIGUANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR E ISLA FUERTE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN SU FASE DE IMPLEMENTACIÓN.</b> |  |          |              |                                                 |                |                                                                              |                                       |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------|--------------|-------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Producto:</b>                                                             | <b>Documento Que da Cuenta De Las Reuniones para La Socialización De Los Resultados Del Desarrollo Del Proyecto, ante el Consejo Comunitario de Guamachito, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena y la Institución Educativa Guillermo Álvarez del corregimiento de Guamachito</b>                                                                                                                                        |  |          |              |                                                 |                |                                                                              |                                       |
| <b>Objetivo de la Reunión:</b>                                               | <i>Socializar Ante las Autoridades Comunitarias y Los Docentes, Directivos Docentes de la Institución Educativa Guillermo Álvarez,, Los Resultados Obtenidos Durante Desarrollo Del Proyecto de Implementación del proceso etnoeducativo.</i>                                                                                                                                                                                              |  |          |              |                                                 |                |                                                                              |                                       |
| <b>Agenda:</b>                                                               | <table><tr><th>Momentos</th><th>Responsables</th></tr><tr><td>Momento 1. Saludo, bienvenida y Presentaciones.</td><td>Participantes.</td></tr><tr><td>Momento 2. Contextualización del Acompañamiento y Socialización de Productos</td><td>ASOCONEG. Coordinadora Departamental.</td></tr></table>                                                                                                                                         |  | Momentos | Responsables | Momento 1. Saludo, bienvenida y Presentaciones. | Participantes. | Momento 2. Contextualización del Acompañamiento y Socialización de Productos | ASOCONEG. Coordinadora Departamental. |
| Momentos                                                                     | Responsables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |          |              |                                                 |                |                                                                              |                                       |
| Momento 1. Saludo, bienvenida y Presentaciones.                              | Participantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |          |              |                                                 |                |                                                                              |                                       |
| Momento 2. Contextualización del Acompañamiento y Socialización de Productos | ASOCONEG. Coordinadora Departamental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |          |              |                                                 |                |                                                                              |                                       |



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



|                                 |                                                                          |                             |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                 | Etapa 3; Implementación del Currículo Etnoeducativo.                     |                             |
|                                 | Momento 3. Reacciones, Experiencias Compartidas, Sentires e Inquietudes. | Participantes.              |
|                                 | Momento 4. Recomendaciones y Aval.                                       | Funcionarios Sed Magdalena. |
| <b>Desarrollo De La Reunión</b> |                                                                          |                             |

**Momentos 1 y 2. Saludo, Bienvenida y Presentaciones.**

Se inició el encuentro a las 9:30 am en las instalaciones de la Secretaría, Sala de Junta, oficina en Santa Marta, en medio de la cordialidad, el reconocimiento de los presentes y los agradecimientos anticipados por el espacio gestionado con antelación por la SED Magdalena. Se contó con los siguientes participantes:

1. Dra. Nelly Barros Cerchiaro; Supervisora de Educación,
2. Profesional Betsy Manjarres Redondo; Líder de mejoramiento.
3. Profesional Andrés Salas Parra; Líder de mejoramiento.
4. Profesional Olga Jiménez Giraldo. Líder de evaluación.
5. Lic. Deisy Manes Molina, Rectora IED Guillermo Álvarez.
6. Representante Legal del Consejo Comunitario; Sra. Feliciano Rodríguez.
7. Representantes del Consejo Académico: docentes María José Rodríguez
8. Representantes del Consejo Académico Jorge Hurtado.
9. Coordinadora Departamental Magdalena; Mg. Heine M. Torres Velásquez.

El líder de calidad educativa presenta excusas por quebrantos de salud.



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



**Momentos 2. Socialización Ruta de Acompañamiento Fase 3, Implementación del Currículo Etnoeducativo.**

Con el propósito de asegurar una completa comprensión del proceso de acompañamiento pedagógico desde ASOCONEG en auspicio con MEN, la coordinadora departamental Magdalena; Mg. Heine Torres inició resumiendo las etapas 1, 2 y 3, en las cuales, la IED Guillermo Álvarez ha sido focalizado desde los años 2024 al 2026. En este sentido, se destacaron las siguientes precisiones:

1. En esencia, el proyecto nace como una respuesta al vacío de acompañamiento pedagógico existentes en las escuelas Etnoeducativas de la costa caribe colombiana, en relación con los procesos de resignificación del Proyecto Educativo Comunitario PEC. En este particular, se identificó la ambigüedad epistemológica entre la naturaleza legal de las escuelas Etnoeducativas y su carta de navegación sustentadas por un Proyecto Educativo Institucional PEI, cuando la pertinencia debe fundamentarse desde los horizontes de un PEC. Así las cosas, los líderes representantes de las Negritudes como: Emerson de Arco Aguilar y Luis Manuel Marrugo Fruto presentan ante el Ministerio de Educación Nacional MEN, el proyecto de acompañamiento para el tránsito de PEI en PEC, el cual ha venido contando con la articulación de ASOCONEG y se han distinguido tres etapas:

**Etapas:**  
Etapas 1: Caracterización Socio Cultural y Diagnóstico. Año 2024. Para el Magdalena se focalizó a la IED Guillermo Álvarez del corregimiento de Guamachito, municipio Zona Bananera.

Etapas 2: Diseño Curricular Etnoeducativo. Año 2025. Refocalización de la IED Guillermo Álvarez.

Etapas 3: Implementación del Currículo Etnoeducativo. Año 2026. Refocalización de la IED Guillermo Álvarez.

2. Desde el MEN, se aclara que las formaciones y acompañamientos pedagógicos requieren el conocimiento y la participación directa con los sabedores del territorio, los miembros o representantes del consejo comunitario y los funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, de tal manera que se generen acuerdos, ajustes y divulgación de resultados.

3. La etapa 3, Implementación del Currículo Etnoeducativo obedece al objeto: “Fortalecimiento del proyecto etnoeducativo comunitario para garantizar el derecho a la etnoeducación en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de las comunidades afrodescendientes focalizadas por la asociación por los derechos de las comunidades negras de la zona sur oriental ASOCONEG de los territorios de Guamachito en el departamento de Magdalena, Chiriguana en el departamento del Cesar e Isla Fuerte en el departamento de Bolívar”.

Su alcance cubre formación de talleres y acompañamiento pedagógico al colectivo docente y sabedores, quienes participan en la co-creación de entregables para los grados 1º, 2º y 3º de la básica primaria en las



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas y lenguaje, según acta de socialización No. 03 que registra la presentación de la ruta 2026, espacio virtual en donde se contó con la participación de la Dra. Nelly Barros Cerchiaro, supervisora educativo y cuya convocatoria se envió al correo del Líder de Calidad Sergio Lora y a la funcionaria en mención.

4. Para la presente socialización, se consideró pertinente que además del líder de calidad y la supervisora de educación, se contara con la participación de la líder de mejoramiento, Betsy Manjarrez Redondo, quien tiene en su asignación, el seguimiento y retroalimentación de los PEI, PEC y PERC del territorio. De igual forma, resulta indispensable que la líder de evaluación Olga Jiménez Giraldo reconozca el proceso de resignificación del PEC en conexión y pertinencia con las necesidades del territorio.

Socialización Productos del Acompañamiento.

Se proyectó la presentación de los documentos generados entre la Juntanza de sabedores, directivos, consejo comunitario y colectivo docente de la Institución Guillermo Álvarez. En este orden de ideas se mostraron los contenidos de:

- a. Documento fundamentación de los proyectos pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias sociales y Naturales para los grados de primero a quinto de primaria y sus orientaciones conceptuales y pedagógicas para docentes y actores pedagógicos.
- b. Cuatro (4) guías del plan de aula como modelo del proceso de implementación para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.
- c. Documento de guía de secuencia curricular para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.
- d. Documento de análisis sobre los aprendizajes, retos y desafíos del proceso de implementación de las guías de secuencia curricular para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales de los grados de primero a tercero de primaria.

**Impacto Logrado.**

- Fortalecimiento de la Transmisión de tradiciones culturales y costumbres mediante Juntanza intergeneracional.
- La enseñanza de habilidades y oficios de una generación a otra en conexión con los aprendizajes básicos y referentes de calidad.
- La sensibilización por la preservación de la memoria histórica y cultura de la comunidad afro asentada en el territorio.



- El fortalecimiento de saberes propios y científicos desde las perspectivas del sabedor y docentes como pares pedagógicos.
- Inclusión del legado cultural de la Comunidad Etnoeducativa en clave de la formación integral, la interculturalidad y la cohesión social. Así como el disfrute por la sabiduría ancestral y el aprecio por la diversidad cultural e histórica.
- Planeación de clases y prácticas pedagógicas reales en aula abierta, a partir de la presencia del sabedor o sabedora.

### **Momento 3. Reacciones, Compartir de Experiencias e Inquietudes.**

La funcionaria de SED Magdalena: Betsy Manjarrez preguntó a la Sra. Feliciana Rodríguez sobre la opinión del proceso de acompañamiento. A lo cual respondió que ser parte del en los talleres de formación y en los acompañamientos la hizo sentir útil y más cercana a las dinámicas pedagógicas de la Institución. Añadió que no solo en calidad de representante legal del consejo comunitario, también en su rol de sabedora disfrutó la experiencia de ser parte de las clases de matemáticas articuladas a las habilidades de tejer. Destacó que el aprendizaje en los estudiantes gana más impacto cuando ellos pueden vivenciar los saberes y oficios ancestrales con el conocimiento de las áreas.

Por otro lado, se indagó sobre cómo se organizó la catedra afrocolombiana con la etapa de implementación curricular etnoeducativa. En este particular, la rectora Deisy Manes afirmó que este año se logró la transversalidad de los saberes propios con la ciencia. De hecho, se organizó el calendario escolar con intencionalidad de significar la catedra Afro, no solo en la semana de la Afrocolombianidad, también ha sido más visible en los planes de aula donde se pone en dialogo la Vida Afro con la propuesta curricular.

Se indagó por el diseño curricular etnoeducativo para la educación inicial. En esta inquietud, la coordinadora Magdalena responde que: el alcance del proyecto cubre la básica primaria. No obstante, se puede aprovechar la experiencia de las rutas de acompañamiento de este año y los años anteriores para organizar el trabajo para la educación inicial, dado que se cuenta con la capacidad instalada en beneficio de directivos, docentes y sabedores. A lo cual, la SED Magdalena podría sumarse para liderar una próxima proyección de acompañamiento y formación a docentes en el diseño del currículo para La Educación Inicial.

Se preguntó por la forma en que lograron superar limitaciones o dificultades durante el proceso de la etapa 3. Frente a esto, la docente representante del consejo académico desglosó 3 grandes dificultades que tuvieron que enfrentar: A) Los panfletos emitidos por grupos armados al margen de la ley con intimidación a la población para mantener inactividad escolar y comercial. Esto generó que se reorganizaran los encuentros, tal fue el caso, del último taller realizado en el auditorio del sindicato de profesores en la ciudad de santa Marta por gestión de la rectora. B) Por otro lado, Los frecuentes trancones o paro de transporte



**Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026**  
**Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la**  
**Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la**  
**Zona Sur Oriental ASOCONEG**



que se suscitan en la vía y retrasa o genera cambios en el calendario de los encuentros. C) La carencia de acceso a Internet dada la ubicación geográfica de la escuela donde la señal se pierde. Razón por la cual, todos los recursos y materiales de formación se diligenciaron con archivo USB y registro a manuscrito.

La docente María José Rodríguez compartió las bondades del acompañamiento que, pese a las dificultades se logró momentos de Juntanza y Ubuntu muy significativos, ya que, aprendieron a trabajar colaborativamente. Significó que, los docentes de secundaria y media mostraron buen ánimo y disposición para cocrear desde las diferentes disciplinas. Añadió que, la escuela aprendió a planear con los pares pedagógicos y con los sabedores. Afirma que, en la actualidad, se ha normalizado que los estudiantes reciban sus clases con un sabedor o sabedora acompañante en el aula y, también se ha dinamizado la exploración directa de la clase en el territorio y en los espacios donde se puede aprender desde la experiencia directa. Esto ha posibilitado despegarse de las clases tradicionales y los compañeros docentes han aumentado sus iniciativas de innovación y trabajo colaborativo.

La Dra. Nelly Barros conocedora de primer orden del proceso, comentó sobre el buen compromiso mostrado por la IED Guillermo Álvarez y felicitó la gestión sinérgica entre el consejo comunitario y la escuela. Así como la buena diligencia aportada en la construcción de los entregables ante ASOCONEG Y MEN.

Se tomó notas de las siguientes recomendaciones:

1. Tomar las referencias de las rutas y experiencias de acompañamiento formativo – pedagógico que se han ofrecido durante los 3 años continuos de focalización del proyecto para asegurar la continuidad de los planes de aulas y secuencias curriculares pendientes para la educación básica secundaria y media académica.
2. Organizar la información de todos los documentos generados durante la etapa 3, y en lo posible en las anteriores etapas para compartir todos los productos en un drive institucional donde se pueda acceder para padres de familia, docentes, directivos y SED Magdalena.
3. Organizar la información documentada en los contenidos resignificados del PEC y presentarlo formalmente ante SED Magdalena para su respectivo análisis detallado y retroalimentación.
4. Significar esta experiencia frente a espacios de socialización pedagógica para otros establecimientos etnoeducativos del municipio de Zona Bananera y el departamento del Magdalena en general.

**Conclusiones:**



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



#### Conclusiones:

El encuentro entre el equipo coordinador departamental del proyecto de resignificación encargado de generar el espacio de socialización Documento que da cuentas de las conclusiones de la socialización de los resultados del desarrollo del proyecto Implementado en la Institución Educativa Guillermo Álvarez, con el equipo de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación del Magdalena, ha sido un encuentro enriquecido con los aportes y claridades que ambos equipos han expuesto en el encuentro.

La Secretaría de Educación representada en la Dra. Nelly Barros Serchiaro acompañante permanente del proceso, ha valorado como muy positivo el trabajo realizado por ser este el más avanzado en materia de resignificación en la actualidad en el departamento del Magdalena comentó sobre el buen compromiso mostrado por la IED Guillermo Álvarez y felicitó la gestión sinérgica entre el consejo comunitario y la escuela. Así como la buena diligencia aportada en la construcción de los entregables ante ASOCONEG Y MEN.

En este espacio las partes han valorado la necesidad de mantener el nivel de relacionamiento que ha existido hasta hoy, en aras de encontrar alternativas conjuntas que permitan darle continuidad a algunos de los procesos que deben continuar para darle fortalezas al importante trabajo que están compartiendo.

#### Evidencias:

**magen.1. Reunión con funcionarios de la SED para la socialización de los resultados del proyecto en la I.E Guillermo Álvarez**





Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026  
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



**Imagen.2.** Reunión con funcionarios de la SED para la socialización de los resultados del proyecto en la I.E Guillermo Álvarez



**Imagen 3:** Documento con firmas de los asistentes



Contrato número CO1.PCCNTR.8960036 de 2026

Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la  
Asociación por los Derechos de las Comunidades Negra de la  
Zona Sur Oriental ASOCONEG



Educación

| No | Nombre completo           | No de cédula | No de celular | Correo electrónico           | Entidad            | Firma           |
|----|---------------------------|--------------|---------------|------------------------------|--------------------|-----------------|
| 1  | Daisy Marías Molina       | 36051798     | 3205663035    | daisy1982@gmail.com          | IED 640 Abria      | Daisy Marías    |
| 2  | Andrés Salas Torres       | 1082445058   | 3004212413    | asalas@sedmagdalena.gov.co   | SED Tay. Istmen    | Andrés Salas    |
| 3  | Daisy Marías Redondo      | 36693454     | 3045339455    | bmarias@sedmagdalena.gov.co  | SED Magdalena      | Daisy Marías    |
| 4  | Milly Barrios Conchuro    | 36535736     | 304033201     | mbarrios@sedmagdalena.gov.co | Secretaría General | Milly Barrios   |
| 5  | Helio José Rodríguez      | 1081931729   | 309346740     | heliojrodriguez@gmail.com    | SED 640 Abria      | Helio Rodríguez |
| 6  | Felipe González           | 36451546     | 3206695725    | rodriaguafelipe@gmail.com    | SED 640 Abria      | Felipe González |
| 7  | Heine M. Torres Velásquez | 31536957     | 3014681636    | ejimenez@sedmagdalena.gov.co | SED Magdalena      | Heine M. Torres |
| 8  | Jaime Hurtado             | 108477999    | 3005471660    | heimitvds@hotmail.com        | SED 640 Abria      | Jaime Hurtado   |
| 9  |                           |              |               | jaimehurtado66@gmail.com     | Caution Plus       | Jaime Hurtado   |
| 10 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 11 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 12 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 13 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 14 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 15 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 16 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 17 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 18 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 19 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 20 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 21 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 22 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 23 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 24 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 25 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 26 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 27 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 28 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 29 |                           |              |               |                              |                    |                 |
| 30 |                           |              |               |                              |                    |                 |